

## LA ADMINISTRACION PROVINCIAL LAS ELECCIONES DE HOY

### En Madrid

La lucha en Madrid será reñida, no sólo entre republicanos y monárquicos, sino entre republicanos de distintas fracciones. He aquí todas las candidaturas que, con carácter oficial, han sido publicadas hasta ahora.

#### Candidatos monárquicos.

Districtos de Buenavista-Centro.—Se eligen dos diputados. Cada elector vota a un candidato.—Sr. Martínez Vargas Machuca, conservador, y Sr. Jimeno (D. Amalio), ministerial.

Hospital-Congreso.—Se eligen cuatro diputados. Cada elector vota a tres candidatos.—Sr. Barranco, conservador, y Sres. Soria y Senra, ministeriales.

Inclusa-Getafe.—Se eligen cuatro diputados.—Cada elector vota a tres candidatos.—Sr. Díaz del Moral, conservador, y señores Garvía y Sauquillo, ministeriales.

Latina-Chamberí.—Se eligen cuatro diputados.—Cada elector vota a tres candidatos.—Sr. Cernuda, conservador, y Sr. Fernández de la Vega, ministerial.

Alcalá-Chinchón.—Se eligen cuatro diputados. Cada elector vota tres candidatos.—Señores Villavilla de Funes y Sanz Matamoros, conservadores, y Sres. Freire, Larroca y Asensio, ministeriales.

#### Candidatos de Unión republicana.

Apoiados por los elementos que representa el periódico «El País»:

Districto Centro-Buenavista.—D. Carlos Fernández Calzada.

Districto Hospital-Congreso.—D. Toribio Fernández Morales, D. Gabriel López Ollas y D. Rafael Heredia y Rodríguez-Jaén.

Districto Inclusa-Getafe.—D. Demetrio Borrillo.

Districto Latina-Chamberí.—D. Emilio Cabello, D. Eustaquio Martín y D. Carlos Merino.

#### Candidatos radicales.

Apoiados por los elementos lerrouxistas, que representa «El Radical»:

Districto Centro-Buenavista.—D. Fidel Fernández y Fernández (farmacéutico).

Districto Latina-Chamberí.—D. Andrés Ovejero y Bustamante (catedrático), don Eduardo Lastra Arina (industrial) y D. Antonio del Hierro y Echenique (del comercio).

Districto Hospital-Congreso.—En este distrito electoral se ha pactado la coalición entre la Unión y el partido radical, presentando esta sola candidatura, que deberán votar todos los republicanos, sin distinción de matices: D. Toribio Fernández Morales (médico), don Gabriel López Ollas (abogado) y D. Rafael Heredia y R.-Jaén (profesor mercantil).

Districto Alcalá-Chinchón.—D. Salvador Hidalgo (director de «El Complutense»).

#### Candidatos de la Conjunción.

Apoiados por los elementos que representan *España Nueva* y *El Socialista*:

Districto Latina-Chamberí.—D. Francisco Largo Caballero, D. Juan de la Prida y Jorro y D. Carlos Macías Bailly.

Districto Inclusa-Getafe.—D. Demetrio Borrillo Robles.

#### Una aclaración.

El Sr. Larroca nos ruega la publicación del siguiente telegrama:

«Chinchón.—Ruego desmientan en absoluto que me haya retirado de la lucha en el distrito de Alcalá-Chinchón.—Emilio Larroca.»

#### Cálculos

Los que conocen bien la distribución de fuerzas electorales y los elementos con que cada candidato cuenta en su distrito, dan como probables los siguientes resultados:

#### Centro-Buenavista.

Se da como seguro el triunfo de la candidatura monárquica, formada por el Sr. Jimeno (liberal) y el Sr. Vargas Machuca (conservador).

Los republicanos hacen guerra despiadada al candidato ministerial, intentando el triunfo de D. Fidel Fernández, pues los demás candidatos republicanos no tienen probabilidades de triunfo.

#### Hospital-Congreso.

La candidatura republicana de la Unión ha sido trabajada sin descanso, y los republicanos cuentan con bastantes elementos.

Los monárquicos tienen también mucha fuerza.

Se cree que los triunfantes serán:

D. Toribio Fernández (republicano), señor Barranco (conservador) y Sr. Soria (liberal).

El cuarto lugar parece dudoso entre el liberal Sr. Senra y el republicano Sr. López Ollas.

#### Inclusa-Getafe.

Triunfarán: Sres. Garvía y Sauquillo (ministeriales), Díaz del Moral (conservador) y Borrillo (republicano).

#### Latina-Chamberí.

Es seguro el triunfo del conservador señor Cernuda, hijo del distrito, y que cuenta en él con grandes simpatías y arraigo, como también parece asegurado el triunfo del liberal Sr. Fernández de la Vega.

De los republicanos, el que mayores probabilidades tiene es el Sr. Cabello, y se cree que completará la candidatura triunfante el socialista Sr. Largo Caballero.

#### Alcalá-Chinchón.

Parece que triunfarán los liberales señores

Freire, Larroca y Asensio y el conservador Sr. Sanz Matamoros.

#### TOTAL PROBABLE

Ministeriales.....	9
Conservadores.....	5
Republicanos.....	3
Socialistas.....	1

#### En provincias

##### En Soria.

SORIA. (Sábado, mañana.) Se ha confirmado la retirada de D. Teodoro del Olmo, como incompatible con el cargo que ejerce de subdelegado de Medicina.

Un periódico se ocupa de este acto político, comentándole desde sus puntos de vista.

##### En Málaga.

MALAGA. (Sábado, mañana.) Las elecciones prometen ser reñidas.

El asunto se presenta un poco complicado. Conservadores y liberales luchan con encono en unos sitios, y en otros van amigablemente unidos a la lucha.

El gobernador civil está declarándose parcialísimo, y su conducta está dando origen a serios disgustos.

##### En Barcelona.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Hoy, víspera de las elecciones, se celebrarán veintinueve reuniones electorales de propaganda, convocadas por los tres partidos que se disputarán la representación de los distritos segundo y tercero de Barcelona.

Hasta ahora, la opinión no se había apasionado por estas elecciones; pero de algunos días a esta parte hay verdadera excitación en el Cuerpo electoral.

Los partidos que luchan, más que a la propaganda de los ideales se dedican exclusivamente a combatir con saña mutuamente.

Los regionalistas, con los radicales, extreman sus argumentos, lo propio que los demás partidos con ellos.

Los nacionalistas, por su parte, dedican la campaña más contra los regionalistas que contra los radicales, y estos últimos agotan el repertorio de frases gruesas contra ellos.

—Se ha publicado la retirada del hijo del duque de Selferino por el distrito de Vich. La noticia estaba ya descontada.

Justifica su decisión en que el candidato adversario es el representante de una entidad política que acaba de firmar con los carlistas un trato de amistad, y a continuación, aunque no menciona el nombre de Verdagué, presidente de la Económica, su contrincante, le dirige párrafos duros, hablando de medios indignos empleados por él, calificándolos de repugnantes.

##### En Bilbao.

BILBAO. (Sábado, noche.) Reina gran efervescencia con motivo de las elecciones de mañana.

En previsión de cualquier desorden, el gobernador ha ordenado se reconcentre la Guardia Civil.

Cinco candidaturas se disputan el triunfo. Se han repartido por las calles, esta noche, manifiestos electorales, originándose diversos incidentes entre partidarios de unos y otros candidatos.

##### En Tarragona.

TARRAGONA. (Sábado, noche.) El gobernador ha enviado fuerzas de la Guardia civil a Batea, en vista del giro que toma la campaña electoral.

## Orquesta Sinfónica de Madrid

Esta Sociedad, en su constante deseo de difundir y cultivar el arte musical en España, y agradecida siempre al apoyo y benevolencia que el culto público madrileño viene dispensándole desde su fundación, anuncia que en el mes actual y el de abril próximo verificará su tradicional serie de conciertos, bajo la dirección de su eminente maestro Enrique Fernández Arbós.

En esta serie se ejecutarán obras de los grandes compositores clásicos Haendel, Bach, Mozart, Beethoven, Mendelssohn, Schubert, Weber, Cherubini y Schumann, y de los maestros contemporáneos Brahms, Wagner, Berlioz, Goldmark, Tchaikowsky, Sains-Saens, Franck, Strauss, Debussy, Rachmaninoff, Rinsky-Korsakoff, Balakireff, etc., dándose a conocer también algunas creaciones nuevas de las modernas escuelas europeas y varias de los compositores nacionales.

Para la celebración de dicha serie se abre un abono a seis conciertos, que tendrán efecto en los días 30 de marzo actual y 2, 9, 16, 20 y 23 de abril próximo, a las nueve de la noche.

Los señores abonados, tanto a la ópera como a la última serie de conciertos de esta Sociedad, podrán verificar el abono en los días 17 al 22 del corriente, y el público en general, del 23 al 28 del mismo.

La Contaduría y Despachos de la Sociedad quedan establecidos en el teatro Real, en el local destinado al efecto.

El abono, como queda dicho, se abre el 17 del actual, de once de la mañana a una de la tarde, y de tres a seis de la misma, durante los días ya citados.

El despacho estará abierto la víspera de cada concierto para la venta a precio de Contaduría, a las horas antes mencionadas, y el mismo día del concierto, a precio de Despacho, de once de la mañana en adelante.

La Sociedad se reserva el derecho de alterar el precio de las localidades que no resulten abonadas, cuando lo crea oportuno.

## JORNADAS REGIAS

### LA CORTE EN SEVILLA

#### La Universidad americanista.

SEVILLA. (Sábado, tarde.) La mañana la ha pasado el Rey jugando al polo en la Dehesa de Tablada, acompañado del general Sánchez Gómez.

Han acompañado al Monarca en su diversión Santo Mauro, Seoane y Tejedor. La Reina presenció la partida.

En carruaje regresó al Alcázar.

El Rey, después de las doce, recibió en audiencia a la Cámara de Comercio, con su presidente, D. Hilario Camino, y a la Junta de Obras del puerto, presidida por D. Francisco Isern.

Ante los deseos de que se establezca en Sevilla la Universidad americanista, que estrechará los lazos de fraternidad entre España y las Repúblicas americanas, los presentes manifestaron al Rey que habían tenido una reunión, acordando ceder al Estado el edificio que disfrutaban en la Casa Lonja, donde podrá establecerse la Universidad, utilizando para valiosas enseñanzas los documentos que se guardan en el Archivo de Indias.

En cambio de esta cesión de derechos, ambas Corporaciones solicitan subvención del Gobierno para construir un nuevo edificio donde se alojarán.

Han pedido al Ayuntamiento que les ceda terrenos en la plaza de Atarazanas, por ser lugar apropiado al objeto.

El Rey, agradecido y satisfecho por las facilidades que se dan a sus deseos de crear la Universidad, les dijo que la idea estrechará los lazos de hermandad entre España y América.

Los comisionados se retiraron muy satisfechos por la acogida que les ha dispensado el Monarca.

#### Más audiencias.

El eminente pianista Baorschke, discípulo de Sauer, ha estado en Palacio para invitar a los Reyes al concierto que dará la semana próxima en la Sociedad Artístico Musical.

También recibió el Rey en audiencia al diputado Sr. Borbolla, con el que celebró una larga conferencia.

Después recibió en audiencia al arzobispo. La Reina ha recibido en audiencia a la esposa del capitán general, condesa de Casa Galindo.

#### Varias noticias.

A fines de mes el Rey marchará a Moratalla.

Ha invitado al marqués de Viana para asistir al torneo de Polo, que durará cinco días.

El regreso de la Corte a Madrid será en los primeros días de abril.

#### El Rey y los intereses agrícolas.

SEVILLA. (Sábado, tarde.) Su Majestad el Rey ha recibido hoy al ingeniero agrónomo D. Leopoldo de Salas, jefe de la Comisión facultativa nombrada por el Gobierno para los trabajos de extinción de la enfermedad del naranjo por el nuevo procedimiento del gas-ácido cianhídrico (ácido prússico).

El Rey oyó la descripción que el Sr. Salas le hizo de las operaciones de aplicación del remedio contra el «poll-roig», enterándose minuciosamente del estado de los trabajos, prometiendo asistir a las pruebas que han de hacerse próximamente.

#### En el Tiro de Pichón.

El Soberano pasó la tarde en el Tiro de Pichón.

Los Infantitos han paseado en carruaje, marchando luego a visitar la fábrica ex convento La Cartuja, llamada Fábrica de Loza.

Jugando al «tennis».

SEVILLA. (Sábado, noche.) La Reina ha pasado toda la tarde en el campo de lawn tennis.

S. M. y el cónsul de Inglaterra jugaron varios partidos contra la señorita de Reinal y D. Manuel Irueta.

#### En el Tiro de Pichón.

El Soberano pasó la tarde en el Tiro de Pichón.

Fué recibido con grandes muestras de cariño.

Tiróse una piña, quedando de resto algunos pájaros.

El Rey y los Sres. Ariña, Piñar, Clemente y Camino se dividieron el importe.

Después se hizo la tirada del premio de la Sociedad, consistente en tres copas de oro de distintos tamaños.

El Rey ganó la copa grande; el Sr. Abandre, la segunda, y el Sr. Camino, la tercera.

Como se acercase la noche, el Rey acordó dividir la piña de 600 pesetas con los señores Basilio, Camino y Abandre.

Las tiradas fueron animadísimas y muy reñidas.

En uno de los intermedios, la Sociedad obsequió con un té al Monarca.

S. M., a su vez, invitó a champagne a los socios.

#### La fiesta sportiva.

Hoy se ha verificado un ensayo de la fiesta que mañana ha de celebrarse en la dehesa de Tablada.

Muy distinguidas personalidades han ofrecido valiosos premios para los vencedores.

Los obstáculos para los carreristas de automóviles son los siguientes: 1.º, paso de un círculo de macetas; 2.º, setos; 3.º, paso de precisión; 4.º, sorpresa; 5.º, balones explosivos; 6.º, rampa con marcha atrás; 7.º, bandeja; 8.º, báscula, y 9.º, paso de ría por tablonas.

Los obstáculos para los carreristas hípicas

son como siguen: 1.º, seto; 2.º, ramaje; 3.º, raptó de una señorita con falda-pantalón; 4.º, cesta de naranjas; 5.º, mampara de papel; 6.º, báscula, y 7.º, rivadeo de ría.

En el festival tomarán parte las hijas del conde de Saint-Claude, marqués de Irún y marquesa de Iscar.

#### El Infante Don Carlos y la Princesa Luisa.

Han llegado el Infante D. Carlos y la Princesa Luisa.

El lunes visitarán a los Reyes.

El Infante y su esposa, a los pocos momentos de llegar, partieron para Villamanrique.

El paseo de los Infantitos.

Los Infantitos han paseado en carruaje, marchando luego a visitar la fábrica ex convento La Cartuja, llamado Fábrica de Loza.

## EN TRIPOLITANIA

A más del conflicto que, por los asuntos de Tripolitania, existe entre Turquía e Italia, ahora surge otro entre Turquía y Francia.

Si como se afirma es verdad que los otomanos han establecido puestos en el Tibesti, considerando dicha región como una parte integrante de Tripolitania, no es dudoso que Francia protestará energicamente.

Por acuerdos antiguos, el Tibesti está comprendido en la zona de influencia francesa y Francia no ha consentido nunca que ninguna Potencia extranjera haga acto de soberanía.

El Tratado franco-inglés firmado a raíz de los incidentes de Fachoda, reconoce a Francia el dominio del Tibesti. Aun cuando Francia no haya tomado posesión de esa comarca, no ha renunciado por ello a sus derechos. Por razones geográficas y comerciales, la región del Tibesti se une a los dominios franceses del África central.

El Gobierno de Constantinopla no desconoce la actitud de Francia en este asunto, puesto que el Gobierno de París ha protestado ya, en diferentes ocasiones, contra las incursiones de la naturaleza de las que se producen actualmente. Y precisamente, la Comisión franco-otomana que debe proceder a la delimitación de la frontera más allá de Gadamés y acabar de ese modo la obra del Convenio del año pasado, se va a reunir dentro de poco en Trípoli y a comenzar en seguida sus trabajos. Entonces, alejando todo conflicto grave que pudiera surgir, se pondrá término para el presente y para el porvenir, a todo litigio y a toda dificultad.

El problema está planteado en términos bien sencillos. Si España no compra a Cuba más tabaco, Cuba aplicará a España un arancel prohibitivo; el comprar tabaco a Cuba, por ser más caro, puede mermar algo los rendimientos del monopolio, compensables probablemente, y siquiera en parte, con la mayor venta que acarreará la mejora del producto y combinaciones de elaboración, y el no comprarlo, matará una exportación media anual de sesenta millones de pesetas; de una parte, el Tesoro perderá un ingreso que, seguramente, llegará a cuatro millones, cuyo 10 por 100 afectará a la Arrendataria; pero de otra, puede perder la nación sesenta, y como al fin y al cabo el Tesoro es nacional, no es dudosa la elección de víctima, porque Tesoro rico y nación pobre es la equivalencia de esos administradores enriquecidos a compás que se arruinan sus señores.

Decididos por el Tratado, se presenta ocasión apropiada para perseguir la obtención de mayores ventajas a nuestros productos, y respecto a los vinos no será la menor el que se logre del Gobierno cubano que prohíba de una manera efectiva su ampliación y falsificación, más dañosa a los intereses españoles que el mismo arancel.

Ya el Sindicato de Exportadores de Vinos de la Rioja se dirigió hace más de un año al ministerio de Estado solicitando la interposición de sus buenos oficios cerca del Gobierno de Cuba para el logro de aquel fin, sin obtener resultado; ahora es ocasión de renovar las gestiones, en la seguridad de que si se consiguiera éxito efectivo, pudiera duplicarse la exportación de vinos españoles a Cuba.

FELIX M. LACUESTA  
Haro, 10 de marzo.

## ESCALAFÓN DE CABALLEROS

La Orden militar del Santo Sepulcro acaba de publicar su Escalafón del presente año, correspondiente a las lenguas de España. Como de todos es sabido, el gran maestro universal lo es actualmente Su Santidad Pío X, y lugarteniente general de éste es en la actualidad monseñor Felipe María Camassei, patriarca latino de Jerusalén.

En la antedicha lengua de España (lenguas de Castilla y Aragón) es gran baillío protector de la Orden S. M. el Rey (q. D. g.) y baillío general el capitán general de Ejército y marqués de Tenerife D. Valeriano Weyler y Nicolau.

La Comisión permanente del Capítulo de Madrid (lengua de Castilla) la forman, según es de ritual, 13 caballeros.

Además hay 24 caballeros capitulares, más ocho capitanes honorarios, italianos y franceses, y el doctor, cura párroco y canónigo honorario de la santa basílica del Santo Sepulcro, D. Manuel Uribe y González, capellán y padre espiritual del Capítulo.

Respecto de la lengua de Aragón, está el Capítulo de Cataluña, residente en Barcelona, del cual es presidente honorario el obispo de aquella capital, y baillío presidente el Sr. Mata y Maneja, constituyendo, por decirlo así, la Junta directiva ó Comisión permanente seis caballeros, a más de los ya dichos y el vicepresidente honorario, señor obispo de la Seo de Urgel.

El Capítulo efectivo son nueve, y los honorarios, 13 de Francia e Italia y uno de Montevideo.

Sigue a esto el Capítulo de Valencia, del que es teniente de baillío presidente el señor Leonarte y Olmos, y a más de éste constituyen aquel Capítulo 12 caballeros, más 13 capitanes honorarios de España, Italia y Francia.

Las damas nobles, a cuya cabeza se hallan SS. MM. las Reinas doña Victoria y doña María Cristina, son nueve.

A más de esto, existe la real iglesia colegial de honor del Santo Sepulcro, copia muy parecida al original, y de ella forman parte el prelado de la diócesis, un prior párroco y seis canónigos con cuatro beneficiados.

Y en la antigua basílica del Santo Sepulcro ó iglesia patriarcal y colegiata de Valencia, dedicada a San Bartolomé apóstol y a San Miguel arcángel, hay un párroco prior, 12 prebendados y seis beneficiados.

A todo esto hay que añadir el real monasterio de señoras canonesas regulares de San Agustín, comandadoras de la propia sagrada Orden, en Zaragoza, con una dignísima priora, una subpriora, seis comandadoras de Consejo, 10 comandadoras capitulares y seis hermanas de obediencia.

Por último, forman el total general, con residencia en España y fuera de ella, 188 caballeros, de los cuales el primero es D. Gaspar Gómez Trigo y el último el marqués de Prat de Nantouillet.

## INTERESES DE LA EXPORTACION

### El Tratado con Cuba

Todo proyecto de Tratado comercial produce divergencias de opiniones dentro del país entre los supuestos favorecidos que lo solicitan, y los que se creen perjudicados, que lo combaten. El que en estos momentos preocupa al Gobierno es una excepción: tiene partidarios decididos, carece de enemigos y sólo el Tesoro y la Compañía Arrendataria de Tabacos aducen reparos.

Ello depende de que la única aspiración de los cubanos, para disminuir el crecido desnivel adverso de sus relaciones comerciales con España, es la de que les compremos más tabaco, y claro es que esta pretensión sólo al Tesoro y Arrendataria afecta.

Según datos que se refieren a 1907 y que posteriormente no habrán sufrido variación sensible, España compró tabaco por las siguientes pesetas:

De Alemania.....	2.240.101
Del Brasil.....	168.876
De los Estados Unidos...	5.521.335
De Filipinas.....	5.785.973
De Holanda.....	672.606
De Oceanía.....	1.348.105
De Cuba.....	1.924.369
<b>Total de pesetas....</b>	<b>17.661.365</b>

Sólo compramos a Cuba un 11 por 100 caso, a pesar de ser nuestras relaciones con esta República más importantes y ventajosas que con los demás países proveedores de tabaco.

Y la razón está en que, si un quintal de tabaco vale en Virginia tres dollars, el más barato de Cuba cuesta ocho, por su mejor calidad, y al mayor rendimiento del monopolio se sacrifican la sensualidad de los fumadores y las simpatías e intereses de los hacendados de Cuba, muchos de ellos españoles y mantenedores de la demanda de nuestros productos en aquella isla; pero este sacrificio toca a su fin, porque los sacrificados no están dispuestos a continuarlo.

El problema está planteado en términos bien sencillos. Si España no compra a Cuba más tabaco, Cuba aplicará a España un arancel prohibitivo; el comprar tabaco a Cuba, por ser más caro, puede mermar algo los rendimientos del monopolio, compensables probablemente, y siquiera en parte, con la mayor venta que acarreará la mejora del producto y combinaciones de elaboración, y el no comprarlo, matará una exportación media anual de sesenta millones de pesetas; de una parte, el Tesoro perderá un ingreso que, seguramente, llegará a cuatro millones, cuyo 10 por 100 afectará a la Arrendataria; pero de otra, puede perder la nación sesenta, y como al fin y al cabo el Tesoro es nacional, no es dudosa la elección de víctima, porque Tesoro rico y nación pobre es la equivalencia de esos administradores enriquecidos a compás que se arruinan sus señores.

Decididos por el Tratado, se presenta ocasión apropiada para perseguir la obtención de mayores ventajas a nuestros productos, y respecto a los vinos no será la menor el que se logre del Gobierno cubano que prohíba de una manera efectiva su ampliación y falsificación, más dañosa a los intereses españoles que el mismo arancel.

Ya el Sindicato de Exportadores de Vinos de la Rioja se dirigió hace más de un año al ministerio de Estado solicitando la interposición de sus buenos oficios cerca del Gobierno de Cuba para el logro de aquel fin, sin obtener resultado; ahora es ocasión de renovar las gestiones, en la seguridad de que si se consiguiera éxito efectivo, pudiera duplicarse la exportación de vinos españoles a Cuba.

FELIX M. LACUESTA  
Haro, 10 de marzo.

## CARICATURAS Y SEMBLANZAS

El caricaturista Bon y el poeta Sr. Abad han publicado un volumen titulado *Celebridades contemporáneas*, que, sin duda, tendrá mucho éxito.

En él están reunidas más de ciento veinte caricaturas y semblanzas en verso de jefes de Estado, estadistas, políticos, literatos, pintores, músicos, artistas de teatro, periodistas, etc., de España y del Extranjero.

Las caricaturas revelan en Bon dotes nada comunes de dibujante y observador del natural.

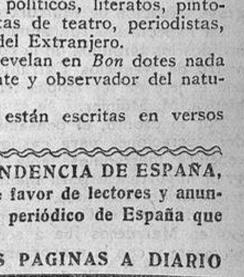
Las semblanzas están escritas en versos fáciles y graciosos.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

### Parisiana (Moncloa)

#### RENDEZ-VOUS ÉLEGANT

- Almuerzos \*\*\*
- Cenas \*\*\*\*\*
- Five o'clock tea
- Fiestas \*\*\*\*\*
- Banquetes \*\*\*



# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### La situación en Marruecos

**Judíos robados.**  
TANGER. (Sábado, tarde.) Anoche llegaron aquí varios judíos, procedentes de Fez.  
Han sido robados de cuanto poseían al pasar por la Cuesta Colorada, a tres horas de Tánger.

Los malhechores les quitaron cuanto poseían, incluso los caballos, y parte de los vestidos.

Los infelices robados continuaron hasta aquí su viaje a pie.

**Sin noticias.—Los moros se acuerdan de Muley Abdelaziz.**—Comentarios a la política del Sultán.

TANGER. (Sábado, tarde.) Desde mi despacho anterior no se han recibido en esta noticia concreta que aclaren las dudas que produjeron las contradictorias últimamente recibidas.

Entre los moros continúa hablándose de estas cuestiones, que tanto les apasionan.

Dícese que tanto en Fez como en las kabilas del interior se suspira por la vuelta al trono de Muley Abdelaziz, recordándose aquellas épocas de su reinado, en las que los tributos eran menos onerosos e importantes y los castigos más suaves y menos frecuentes.

Los moros atribuyen el actual estado de rebelión de algunas kabilas y el de malestar que en las demás se observa, al descontento general que produce la imposición de nuevos y enormes tributos, cuya cuantía excede a la producción del país. La falta absoluta de medios determina la morosidad en el pago, y ésta la imposición de castigos severos, que son aplicados con excesiva crueldad.

Es también muy general la creencia de que si Muley Abdelaziz tuviera ambiciones y energía volvería con facilidad a recuperar el trono.

Personas muy conocedoras del país, de sus anhelos políticos y del carácter de los moros, con experiencia adquirida personalmente en Marruecos, me aseguran que la actual lucha terminará en arreglos entre las kabilas y el Sultán; pero no sin que antes se hayan librado sangrientas escaramuzas, en las que Muley Hafid aprenderá que es impotente para acabar radicalmente con la rebelión, endémica entre las kabilas del país, lo mismo que éstas son también impotentes para destronarlo, por estar faltas de una dirección que aune y encauce las energías.

**Cunde el pánico.**

TANGER. (Sábado, noche.) Varias cargas de armas y municiones que salieron hace dos días para incorporarse a las mehallas de Hafid, han regresado aquí ante el fundado temor de caer en manos de los insurrectos.

**Operaciones en la Chauia.**

PARIS. Dice L'Echo de Paris que el ministro de Negocios Extranjeros, M. Cruppi, celebró ayer una larga conferencia con el general Moïnier, jefe de las tropas francesas que guarnecen Casablanca y la Chauia, y el ministro de Francia en Tánger, M. Regnault, los cuales le manifestaron que era menester emprender operaciones en aquella comarca marroquí para restablecer el orden y castigar a las kabilas que poco tiempo ha atrajeron a una emboscada a un destacamento francés.

Es, pues, probable—añade dicho periódico—que el Cuerpo expedicionario de Casablanca y Chauia será reforzado con 2.000 hombres, con objeto de poder hacer frente a los ataques de aquellas kabilas.

El Consejo de Ministros—dice al terminar—se ocupará esta mañana de este asunto.

**¿Qué acordaron?**

PARIS. Ayer había verdadera expectativa por conocer los acuerdos tomados por el Consejo de Ministros francés en los asuntos de Marruecos.

Los periodistas franceses y corresponsales extranjeros no se han dado punto de reposo, y ya que los ministros guardaban absoluta reserva, los reporters se han dedicado a fantasear sobre las intenciones del Gobierno y contingencias a que habla de dar origen la grave situación de Marruecos.

La expectativa fué aumentando al ser conocidos los términos de la conferencia del ministro de Negocios Extranjeros, M. Cruppi, con el jefe de las tropas francesas de Casablanca, M. Moïnier.

Por lo pronto, el pensamiento de emprender operaciones para castigar a las kabilas rebeldes marroquíes tenía por sí solo una gran importancia para mantener el interés y expectativa crecientes.

Se dijo que el Cuerpo expedicionario francés en Marruecos iba a ser reforzado notablemente y con la mayor urgencia.

**El Consejo.**

PARIS. A la hora señalada para la celebración del Consejo de Ministros, una verdadera nube de periodistas y curiosos se apostó en los alrededores del Eliseo.

A las diez de la mañana comenzaron a llegar los ministros, para reunirse bajo la presidencia del Presidente de la República, monsieur Fallières.

Uno de los primeros en llegar fué M. Cruppi, que al ser interrogado por los periodistas, se limitó a decir que había hecho un estudio tan detallado como le ha sido posible de los sucesos de Marruecos, y que ante M. Fallières y sus compañeros de Gabinete presentaría las proposiciones que creía per-

tinentes para la rápida solución de los asuntos marroquíes.

Cruppi guardó absoluta reserva sobre lo que habla de proponer.

Minutos después llegó el presidente del Consejo M. Monis, que se mostró sonriente y optimista; pero reservado.

Los demás ministros se limitaron a decir que iban de oyentes.

El Consejo duró más de lo que se suponía, y el propio presidente del Consejo de Ministros dió a los periodistas la referencia de lo ocurrido en la reunión.

**Optimismos de Monis.**

El ministro de Negocios Extranjeros, monsieur Cruppi, en un breve discurso, expuso el resultado de sus estudios en el asunto de Marruecos y propuso algunos medios para llegar a una solución satisfactoria, sin recurrir a medios extremados que podrían resultar contraproducentes.

A continuación, M. Monis discursó largamente y ateniéndose a lo dicho por M. Cruppi y al resultado de sus propios estudios en la situación de Marruecos, hizo constar que la misma no tiene, en realidad, la grave importancia ni aspecto tan inquietante como se le atribuye.

Se mostró el presidente del Consejo muy enojado con algunos periodistas franceses y corresponsales extranjeros por sus informaciones exageradas hasta la saciedad, tendenciosas e inexactas muchas.

Aunque los periodistas le acosaron a preguntas para conocer algo de lo que Francia se proponía hacer en Marruecos, M. Monis, dando pruebas de una gran habilidad, contestaba con evasivas amables y corteses, de las que nada podía sacarse en claro.

Al despedirse, manifestó el presidente del Consejo que en la reunión de los ministros que se celebrará el próximo martes, él formulará sus proposiciones concretas acerca del problema marroquí.

Las palabras de M. Monis no han satisfecho a la Prensa, por la reserva que se guarda acerca de la intervención que en los sucesos de Marruecos ha de tener Francia.

Algo importante se proyecta, cuando en la reunión de ministros de hoy, presidida por el Presidente de la República, no se tomaron acuerdos en concreto y, si algo ha sido acordado, se guarda la mayor reserva.

El asunto de Marruecos sigue siendo la nota de mayor interés y la expectación, lejos de disminuir, va en aumento.

Después del Consejo de Ministros del martes quedará satisfecha la ansiedad pública, si es que antes no ocurre algo inesperado.

**SUBLEVACION EN TRIPOLI**

**Siempre es peligroso aumentar las contribuciones**

**La ira popular.**

ROMA. Llegan despachos de Tripoli, que dan cuenta de graves sucesos ocurridos en el Sur de la Tripolitania, y que han tenido por causa las órdenes enviadas últimamente de Constantinopla.

El Gobierno turco, que viene luchando desde hace tiempo con todo género de obstáculos y carece de dinero para seguir sosteniendo las campañas contra los drusos y los árabes, ha decidido aumentar las contribuciones en aquellos países, sujetos a su dominación, donde todo está tranquilo y reina la más profunda paz.

Y recientemente envió órdenes a las autoridades de la Tripolitania, para que recargasen en una cuarta parte las contribuciones que pagan los propietarios y colonos.

En el Norte de la región, donde la influencia de las autoridades es grande, todos han pagado, aunque con las consiguientes protestas.

Pero no ha sucedido lo mismo en el Sur de la Tripolitania.

Se han sublevado las poblaciones, y los recaudadores del impuesto han tenido que huir sin cobrar una piastra.

Algunos de ellos han sido apaleados con bárbaro ensañamiento.

Acudieron en su defensa pequeños destacamentos de tropas turcas; pero los exasperados campesinos les hicieron frente y les pusieron en derrota.

Han muerto, defendiendo a los recaudadores del impuesto, dos oficiales turcos y numerosos soldados.

Otros muchos han resultado heridos.

Nadie ha pagado las contribuciones en las extensas comarcas donde se han producido los desórdenes.

**MISERIA Y DESESPERACION**

**Tres millones de chinos van a morir de hambre**

**Se arrojan al paso de los trenes.**

LONDRES. Despachos de Shanghai dicen que en toda la región donde gobierna el Virrey de Nankin la situación es verdaderamente espantosa.

Se ha perdido la cosecha del arroz y millones de familias carecen de todo alimento.

Según noticias llegadas a Shanghai de las provincias de Kiang-Su y An-Hui, el hambre actual es una de las más terribles que registra la historia de China.

Han llegado a Nankin miles de chinos famélicos que, desesperados, pretenden que las autoridades les den con que alimentarse.

Los funcionarios imperiales han ordenado a las tropas y a la Policía les expulsen de sus miserables campamentos.

A causa de esta orden, se han desarrollado espantables escenas.

Hace varios días, unos 2.000 chinos, hombres, mujeres y niños, se tendieron sobre la vía férrea de Shanghai-Nankin.

Decían que, como no les socorría nadie, querían les aplastasen los trenes.

Estos tuvieron que retroceder ante aquel improvisado obstáculo.

Los desesperados hambrientos gritaban a los maquinistas:

—Avanzal ¡No tengas miedo! ¡Nos harás un favor!

Avisada la Policía, acudió y ordenó a aquellos 2.000 infelices se levantasen y dejaran libre la vía.

Como no fuera obedecida, recurrió a la fuerza.

Todos los agentes empezaron a descargar sablazos sobre las filas de cuerpos humanos que se extendían hasta perderse de vista.

Los chinos se dejaban herir y matar estocadamente.

Los viajeros europeos del tren más próximo al lugar del suceso, espantados del bárbaro espectáculo, intervinieron gritando:

—¡Todo el que se levante será socorrido! Esta promesa tuvo más eficacia que los sablazos de la Policía.

Levantáronse los que pretendían les aplastase el tren, y se distribuyeron, peleándose, insultándose, dando pruebas de un feroz y explicable egoísmo, algunas docenas de taels.

Y mientras se efectuaba el reparto, pasaron los trenes detenidos.

Según cálculos de las autoridades, pasan de tres millones las personas que no cuentan con recurso alguno, y que, por lo tanto, morirán de hambre si no se las socorre.

El Gobierno carece de dinero porque está gastando, con motivo de la peste negra que asuela la Manchuria, sumas enormes.

Entre las colonias europeas de Shanghai han sido abiertas suscripciones.

Se han reunido algunos miles de taels, y se han comprado varios vagones de arroz y bastantes barriles de pescado seco.

Estos socorros han sido enviados a Nankin, donde continúan las aglomeraciones de hambrientos que huyen de sus comarcas.

Se ha recrudecido el bandolerismo. Muchos hombres de campo se han hecho ladrones y se dedican a desvalijar caminantes.

**AVENTURAS DE UN JOVEN YANQUI**

**No eran nobles italianos, sino escapados de presidio**

**¿Dónde tienen el dinero?**

PARIS. Ha invadido esta capital una verdadera cuadrilla de caballeros de industria procedentes de Italia.

Todos visten elegantísimamente, son finisimos, cultos y su conversación es amena y discreta en grado superlativo.

Han logrado introducirse en el gran mundo y se dedican a desplumar, por medio del juego, a los caballeros de verdad que les consideran amigos suyos.

Tres de éstos apreciables ciudadanos han sido presos por la Policía a consecuencia de una de sus hazañas.

Uno de ellos se hospedaba en un hotel de la avenida de los Campos Eliseos.

Se hacía llamar el conde Edilberto Borelli.

Vestía con suprema elegancia y ostentaba muchas y deslumbrantes alhajas.

Daba a los criados propinas espléndidas y había hecho que le alojasen en uno de los más lujosos departamentos del hotel.

Hace pocos días llegó a éste un joven yanqui, Mr. Hart Lievin.

Le había enviado su abuela a Francia para que aprendiese, aparte del idioma, el tecnicismo del comercio de exportación.

El incauto joven norteamericano se hizo amigo del conde Borelli.

Y este le propuso que le acompañara a visitar los cafés y teatros alegres de París.

Aceptó el yanqui, reconocido, y ambos empezaron a correr.

En un café de los bulevares, el italiano presentó a su compañero de hotel dos de sus compatriotas.

Dijo que éstos eran el conde de Carpanetto y el barón Carminat.

Ambos vestían también con mucha elegancia y parecían personas distinguidísimas.

El yanqui estaba encantado de sus nuevos conocimientos.

Los cuatro amigos fuéronse a cenar a un restaurant de Montmartre.

Tras la cena, organizaron una partida de juego.

Mister Lievin no advirtió que los tres italianos se habían puesto de acuerdo para robarle.

El sedicente conde, que jugaba con él y contra los otros, cometa grandes torpezas y perdió, aparentemente, considerables sumas.

El yanqui perdió 100.000 francos en menos de una hora.

Borelli le dijo, para consolarle:

—Yo he perdido otro tanto; pero mañana nos desquitaremos.

Al día siguiente jugaron otra vez los cuatro. Y Lievin perdió otros 100.000 francos.

Como no poseía suma tan considerable, puso a su abuela, que viajaba por Suiza, el siguiente despacho:

«Necesito 100.000 francos. Los he perdido al juego. Es una deuda de honor. Si no la pago, me suicidaré.»

Aterrada la buena señora, telegrafió a su banquero en París, y éste dió a su nieto la suma que debía.

Una vez cobraron los italianos, el conde Borelli abandonó el hotel.

Pero la Policía, enterada de las aventuras del joven yanqui, prendió a los tres falsos aristócratas.

Y éstos resultaron ser Benjamin Bardoni, Augusto Carminat y Julio Borelli, de veintiseis, cuarenta y veintitrés años de edad, respectivamente.

Los tres son perseguidos por la Policía de Italia.

Hace poco que se escaparon de presidio. Según parece, han recibido buena educación, y por eso les era fácil fingirse caballeros y aristócratas.

Se les han ocupado 18.000 francos; pero antes de que les prendiesen habían depositado la mayor parte de las sumas que estafaban al joven yanqui en un establecimiento de crédito.

Y se niegan a decir cuál es éste.

**¿QUIEN SERA?**

**En Niza pide limosna una condesa española**

**Decadencia.**

PARIS. Despachos de Niza dicen que ayer fué detenida por dos agentes de policía y llevada a la Comisaría del tercer distrito, una anciana señora, vestida con un traje que fué elegante, pero que está ya muy estropeado, y cubierta con un sombrero viejísimo, de grandes plumas ajadas y sucias.

Los agentes la habían sorprendido pidiendo limosna, cosa prohibida por la municipalidad.

Dicha pobre y vieja señora es muy conocida en la Avenida de la Estación y en el paseo de los Ingleses.

Diariamente recorre una y otro, muy seria y digna.

Pero cuando cree que no la ve nadie, se acerca a algún transeunte bien vestido, que marche solo, y le pide una limosna.

Ayer, cuando la llevaron a la Comisaría, no obstante sus protestas, pidió ver al comisario, y le dijo:

—Soy una nobilísima dama española.

—¿De veras?

—Sí.

—¿Y cuál es su título?

—El de condesa de Lugo.

Y sacando un rollo de pergaminos, miniados, sellados y recargados de letras góticas y de dibujos heráldicos, añadió:

—Me llamo la excelentísima señora doña María Josefa Cajago de Mantego y Martínez (¿)

El comisario examinó los pergaminos y tuvo que rendirse a la evidencia.

—Pero entonces, señora condesa de Lugo—repuso—¿cómo es que pide limosna?

—Porque he perdido toda mi fortuna y me encuentro vieja, arruinada, enferma y sin familia.

Y contó una larga y lamentable historia, que interneció a cuantos la escucharon.

La excelentísima señora doña María Josefa Cajago de Mantego y Martínez fué socorrida por todos y puesta en libertad.

Duerme la infeliz en la puerta de una iglesia y no tiene más traje que el sucísimo y ajado, resto de pasados esplendores, que lleva puesto.

**SOBERANOS Y PRÍNCIPES**

El Príncipe Leopoldo de Battenberg, hermano de S. M. la Reina, ha entrado en convalecencia y dentro de unos días irá de Sydney al Japón.

Los condes de Eu han marchado de Cannes a París.

El Príncipe heredero de Alemania irá a Roma, en representación del Emperador, a las fiestas de la Independencia italiana.

El Emperador Francisco José ha anunciado el regalo de dos magníficos caballos a la Reina Elena.

Acaba de constituirse en Cannes un Comité, bajo la presidencia del Gran Duque Miguel de Rusia, para elevar un monumento al Rey Eduardo VII de Inglaterra, que se erigirá por suscripción pública y se quiere inaugurar en el próximo invierno.

La Princesa Beatriz de Battenberg, madre de S. M. la Reina de España, ha llegado a Argel a bordo del buque alemán «Prinz Ludwig». Después se ha dirigido a Mustafá, donde permanecerá algún tiempo.

**FUNCIONARIO APROVECHADO**

**El jefe de estación tenía veintidós mujeres**

**El Estado, pagano.**

SAN PETERSBURGO. Los periódicos dan cuenta de un descubrimiento extraño y escandaloso, hecho, durante uno de sus viajes de inspección, por uno de los altos empleados de los ferrocarriles rusos del Asia.

Dicho funcionario se ha enterado, con profundo asombro, de que el jefe de la estación de Tachkend (Turquistán) tenía un verdadero harén en la misma.

Hombre de temperamento ardoroso y sentimental, odiaba la monogamia con todas sus fuerzas y practicaba entusiasmado las doctrinas poligámicas.

Tenía veintidós mujeres, todas jóvenes y bonitas.

Pero como su sueldo no le bastaba para subvenir a los gastos de todas ellas, había imaginado un socorridísimo sistema de economías.

Desde hace tiempo, sus veintidós esposas figuraban en las nóminas de los ferrocarriles rusos del Asia, en concepto de telegrafistas, encargadas del despacho de billetes, factoras, vigilantes, etc.

Y cobraban sueldos de bastante importancia, porque los ferroviarios rusos del Turquistán gozan de más ventajas que sus camaradas de Europa.

Sin embargo de cobrar el aprovechado jefe de estación veintidós pagas al mes, contando la suya, no lograba que su presupuesto se liquidase con «superávit».

Sus veintidós esposas gastaban mucho. Además, la manutención de diez y seis cuñadas, diez y nueve suegras y cuarenta y cuatro hijos, importaba sumas verdaderamente enormes.

Y por eso, el jefe de la estación de Tachkend dedicóse a abrir todas las cajas y bultos de mercancías y a aliviarlos de parte de su contenido.

Robaba preferentemente vestidos y ropa blanca de mujer, lo que se explica por la abundancia de esposas de que venía gozando.

Sus veintidós mujeres se aburrían de un modo formidable, y para distraerlas, el jefe de estación dió grandes fiestas en la sala de espera.

Los viajeros tenían que aguardar la llegada y salida de los trenes paseando aburridísimos y tiritando por el andén exterior, mientras en la sala destinada a ellos por la administración se sucedían las danzas, los cantos y las libaciones.

La estación de Tachkend era, pues, un verdadero paraíso para el afortunado jefe de ella.

Mas la llegada del inspector de ferrocarriles ha puesto fin a tanta felicidad.

El jefe de estación ha sido destituido y dejadas cesantes sus veintidós mujeres.

El desgraciado funcionario no cesa de lamentarse de su desdicha.

Ha sido traído a San Petersburgo y le han metido en la prisión de San Pedro y San Pablo.

Y dice a sus carceleros y a los periodistas que han ido a visitarle:

—¿Qué va a ser de mis veintidós mujeres, mis cuarenta y cuatro hijos, mis diez y seis cuñadas y mis diez y nueve suegras?

**MISCELANEA**

**El general Hamilton.**

GIBRALTAR. Ha llegado el general Hamilton, comandante en jefe de las fuerzas del Mediterráneo, que viene para realizar una visita de inspección de la fortaleza y guarnición.

Fué recibido con los honores correspondientes a su alta jerarquía.

**El proceso de La Camorra.**

VITERBO. En la Audiencia de ésta ha empezado la vista de la causa incoada contra 44 miembros de la Asociación secreta La Camorra, acusados como autores ó cómplices de haber matado en Nápoles a uno de los jefes de dicha Asociación, Cuocolo, y a su mujer. El crimen fué cometido en junio de 1905. Se considera que los debates del proceso durarán largo tiempo.

**El cadáver de un ministro.**

SANTIAGO DE CHILE. Ha fondeado en Valparaíso el crucero americano «Delaware», conduciendo el cadáver del ministro chileno Anibal Cruz Diaz, fallecido en Washington.

El Presidente de la República ofrecerá en breve una comida a los oficiales de la marina norteamericana.

**Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las tijas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.**

**AVISOS UTILES**

**SIDRA VERETERRA Y CANGAS**  
Preferida por cuantos la conocen.

**El TE CHAMBARO**  
es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## PUEBLOS INCOMUNICADOS

### Los ferrocarriles en litigio

DESDE SANTA OLALLA

Hace varios días que viene preocupando a esta región el informe que en el expediente de las proyectadas líneas de Zúñe a Santa Olalla y Peña de Hierro al Castillo de las Guardas, ha dado la Comisión provincial de Huelvas, no considerándolas de utilidad pública y entorpeciendo de esta suerte lo que indudablemente es la vida de muchos pueblos, el más importante fundamento de productivas industrias, y el florecimiento de grandes riquezas mineras, especialmente, que de otro modo resultarían nulas por inexplotables.

El movimiento de opinión que se ha registrado, el sinnúmero de comunicados al Gobierno protestando de dichos informes, las manifestaciones, en fin, que se han realizado en los pueblos de la sierra al conocer el peligro que nos amenaza, son suficientes elementos de juicio para llevar al ánimo de los Poderes públicos la vislumbre de verdad sincera, atendible seguramente, si como es de esperar, se arriesgan allí los sacratísimos intereses patrios, porque patriótico es cuanto tiende a sanear las naturales riquezas regionales, amparar y fomentar la producción, abrir nuevos y dilatados horizontes a la vida mercantil; que la riqueza de un país es su comercio, sus industrias, las producciones de su suelo, y unas y otras no pueden subsistir sin fáciles comunicaciones.

Mi cualidad de diputado provincial por este distrito de Aracena, es causa de hondo sentimiento para mí, al tener que diferir en opinión, de la de aquellos compañeros que, como hombres de honor, con arreglo a su conciencia han informado; informe que respeto, pero con el que no puedo estar de acuerdo. Y no ha de ser improcedente mi actitud al colocarme al lado de mis representados, haciéndome eco de sus clamores y elevando mi voz, porque mi voluntad está siempre inclinada a la justicia y en este especial caso de que se trata no puede ser más francamente justa mi actitud.

Nuestras propias riquezas en minerales de hierro motivó el ferrocarril de Cala a San Juan de Aznalfarache; esa línea que de otro modo no se hubiera construido, nos puso a unos 14 kilómetros de dicha comunicación y, aunque con dificultad por la falta de carreteras, inició una era nueva de vida, cuyos resultados bien se ven para todos los pueblos próximos, antes totalmente aislados. A la sombra de ese ferrocarril se han practicado multitud de reconocimientos mineros, cuyos resultados han sido el denuncia de más de 800 pertenencias mineras solamente en el término de Santa Olalla, y entre las que figuran las denominadas Minas de Teuler, con una masa de mineral de hierro calculada en diez millones de toneladas, y el resto de pertenencias que alternan entre cobre y hierro, las cuales, en menor importancia al parecer, permanecen inactivas por la imposibilidad del transporte de los minerales.

Ante semejante riqueza, que seguramente será mayor, una Compañía minera ofrece la construcción de un ferrocarril que, enlazando Minas de Teuler con Zúñe, punto más próximo del ferrocarril de Minas de Cala, sirva para la explotación de esa mina y de medio de comunicación, por consiguiente, para el pueblo de Santa Olalla, punto medio entre Zúñe y Teuler, y a la vez, de los numerosos pueblos que la circundan, entre los que están Real de la Jara, Almadén de la Plata y Cala, también mineros; Monesterio (Badajoz) y Arroyomolinos de León, y he aquí, como de hallarse totalmente incomunicados y pobres, con millares de brazos ociosos, amenazados de hambre casi diariamente, surge el trabajo, empieza la actividad, se inician las industrias, renace en una palabra la vida; y la emigración se contiene y los pueblos se vivifican, creados por brisa bienhechora, que asegurará el pan para siempre, que aumentará la población y derramará sobre esta comarca los grandes beneficios del progreso, merced a la explotación de las riquezas ocultas en nuestro subsuelo.

Peró no es solamente esto; hay que tener además en cuenta nuestra importante producción agrícola. Se recolectan en corcho más de 60.000 quintales; se engordan más de 14.000 cerdos; en carbones solamente podrán producir unos 50.000 quintales, que hoy se abandonan ante lo subido de los transportes; tenemos mármoles tan buenos como los de Almería, abundantísimos, y por iguales razones abandonados, y los productos que necesitamos para nuestro consumo, especialmente el maíz, que se eleva a una considerable cantidad, llega gravado en tres pesetas los 100 kilos.

Yo entiendo que no se necesita mayor número de datos para demostrar la verdadera utilidad pública que este ferrocarril representa, tanto más cuanto que es de vivir a no vivir, y buena cuenta de ello se han dado los propietarios de los terrenos por que atraviesa, que con perjuicio de sus propios intereses, que han sacrificado gustos al bien general, ofrecen sus tierras a la Compañía explotadora; y cuantos vemos como avanzan las obras de construcción, no podemos por menos de soñar con esa era próspera y abundante, que sea garantía de nuestro positivo y verdadero resurgimiento.

No es realmente extraño y doloroso que Huelva trate de imponer su veto a esta línea, no considerándola de utilidad pública? Y veamos el otro, el de Peña del Hierro a Cala. Figúrate a unos cuantos kilómetros de Nerva otras minas de hierro de doble ó triple importancia que las de Santa Olalla, en las que, ante la perspectiva del ferrocarril

en construcción, trabajan unos dos mil hombres, y comprended que este mineral, por su poca pureza, alcanza un precio menor, tanto que, por mucha economía que hicieran, no podría jamás beneficiarse si no se le asegura el transporte por el ferrocarril en proyecto, por medio del cual esas minas se empezarán a explotar, y sin él quedarían muertas. Pero hay, además, que tener en cuenta que ese ferrocarril nos abre el camino para poder llegar a Huelva, cuyo viaje hoy, para la mayoría de los pueblos de la sierra de Aracena, es cosa de pensario despacio, pues su duración oscila entre diez y ocho y veinticuatro horas, y, merced a este ferrocarril, en unas ocho horas lograríamos llegar a la capital y, unidos de esta suerte con ella, poder comerciar entre sí, surtir a Nerva, Riotinto y Huelva de nuestros productos con una considerable ventaja para todos. De este modo, toda esta región estaría enlazada con la capital, para que de aquí nazcan esos vínculos que sólo existen entre los pueblos que se comunican, cuyos vínculos crearían comunes intereses, porque mientras las comunicaciones se mantengan fáciles únicamente con Sevilla, nos tiene que ser más indiferente la propia capitalidad.

No desconozco por esto que la construcción de este ferrocarril especialmente sea para Huelva quizá motivo de alguna disminución en el movimiento de su puerto; pero no parece justo que al objeto de evitar ese perjuicio, continúen emigrando cuantos pueden de todos los pueblos de la sierra, que permanezcan muertas las industrias, paralizada la vida y aislados totalmente del resto de España.

A este sacrificio no pueden someterse gustosos todos estos pueblos, que deben tener derecho a la vida, que se les deben abrir las puertas a su relación, que por todos los que pueden deben ser ayudados, si es que cuando hacemos protestas de patriotismo éstas son verdaderas.

Y he aquí que también se opone Huelva a este ferrocarril, considerándole como si no fuera de utilidad pública.

Para terminar, he de añadir que, no solamente es preciso que se realicen estas dos comunicaciones que se proyectan, antes bien son indispensables; no se trata de ningún lujo, aunque en este sentido se tengan pocos, sino de una necesidad; no es tampoco cuestión baladí, sino de vida ó muerte. Lo prueba nuestra producción, depreciada; las industrias, muertas en flor; el silencioso desfilarse a la América de la desgraciada juventud, momentáneamente detenida, en número de tres ó cuatro mil hombres.

Queréis ver emigrar esa juventud, abandonar el país? Pues no tenéis más que entorpecer las industrias que los sostienen, y a eso equivaldría el abandonar los ferrocarriles de que nos ocupamos, aun en perjuicio de los respetables intereses onubenses.

PEDRO GRAGERA

### LA ESCUADRA EN TARRAGONA

El almirante a tierra.

TARRAGONA. (Sábado, noche.) El almirante Santaló bajó esta tarde a tierra, visitando a los gobernadores militar y civil, al arzobispo y al Ayuntamiento.

La recepción en el Ayuntamiento.

En la Casa Consistorial se celebró la recepción en honor de los marinos, asistiendo tan numerosa como distinguida concurrencia.

Una música militar amenizó el acto, sirviéndose al terminar un lunch.

Ha llegado el destructor Audaz.

### INTERESES DE GALICIA

El Tratado con Cuba.

CORUÑA. (Sábado, mañana.) Cuantas dificultades surgen para llevar a cabo el Tratado comercial con Cuba son otras tantas sacudidas de temor que experimenta el pueblo gallego, pendiente hoy día no más que de su aprobación.

En manos del ministerio de Estado hallase el asunto, que es cuestión de vida ó muerte para los campesinos gallegos.

Si no se lleva a cabo el convenio, ó si se realiza tarde, los pequeños agricultores de la región se arruinarían, pues ni siquiera podrían vender la cosecha de cebollas que está ya en la tierra, como tampoco los demás productos del campo gallego.

Se ha impreso una hoja, que se ha enviado a millares de aldeas, advirtiéndoles de los peligros del peligro. Aconseja que sacudan su morriña, que se percaten de la situación y que pongan los medios para evitar la ruina.

Se les convoca a un mitin que se verificará en un lugar próximo a Coruña, donde se celebrará una feria, a la que concurren millares de campesinos, que es de prever acudirán al mitin.

Se nombrará una Comisión que se encargue de realizar una campaña en favor del Tratado que tanto conviene a Galicia.

La pesca a la «ardora».

Se reciben buenas impresiones de la Junta superior de Pesca, favorables a la pesca a la ardora, que aquí se leen con simpatía. La generalidad de los gallegos son de parecer que no se suprima ese procedimiento, legal bajo todos sus aspectos.

Se ha elogiado mucho la simpática actitud adoptada por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en este asunto.

ANDALUCÍA

Incendio de una fábrica.

MALAGA. (Sábado, mañana.) Esta ma-

dargada se declaró un violento incendio en la fábrica de harinas La Esmeralda, situada en el barrio de Huéllin.

Desde los primeros momentos tomó el fuego tal incremento, que no pudo ser dominado, y el voraz elemento consumió pronto todo el edificio.

Hallábase asegurada la fábrica en 14.000 duros.

En el puerto hallábase anclado el crucero ruso Aurora, cuya tripulación vió desde a bordo la humareda, cuajada de rojas chispas, que se elevaba del edificio incendiado.

Cincuenta hombres saltaron a tierra, mandados por tres oficiales, y se dirigieron al lugar del siniestro, en el que su ayuda fue muy eficaz, aunque tardía.

Pudieron salvar algunos muebles y parte de los fardos almacenados; pero, como digo, no se logró evitar la destrucción total del edificio.

Un choque.

SEVILLA. (Sábado, noche.) Al regresar la Artillería de las pruebas verificadas en el Pollgorno, uno de los cañones Schneider de la batería sufrió algunos desperfectos.

La cadena del paso a nivel de Enramadilla no estaba echada, y una máquina, que estaba maniobrando, chocó contra el cañón, causándole destrozos en el blindaje y en las ruedas.

Accidente de trabajo.

En la Pirotecnia militar ha ocurrido un lamentable accidente.

Un palo de uno de los andamios cayó sobre el obrero José Rincón Gil, fracturándole el cráneo.

El desgraciado obrero está en gravísimo estado.

Denuncia infundada.

GADIZ. (Sábado, tarde.) En virtud de una denuncia, en que se expresaba la sospecha de que el sereno Llamas había muerto por efecto de los golpes que le había dado un loco al detenerlo, se dispuso por el juez que fuera exhumado el cadáver y se procediese a practicar la autopsia.

El dictamen de los médicos ha sido que el sereno Llamas había fallecido por efecto de hipertrofia del corazón, y en consecuencia se ha sobreseído el proceso que se había incoado con motivo de la denuncia.

El cultivo del tabaco.—El Tratado con Cuba.

GADIZ. (Sábado, tarde.) Ha producido gran satisfacción la proposición de ley presentada al Congreso por el diputado a Cortes don Dionisio Pérez, referente al cultivo del tabaco en España.

En esta provincia se produce muy buen tabaco, y todos los años hacen una requisita los agentes de la Compañía Arrendataria.

Las corporaciones y entidades oficiales apoyarán la proposición del diputado a Cortes gaditano.

Por la Cámara de Comercio y la Sociedad Económica de Amigos del País, se ha telegrafiado al Gobierno, interesándole la conveniencia de ultimar el Tratado de comercio con Cuba.

Reformas en un transatlántico.

CADIZ. (Sábado, noche.) Hoy se ha verificado el reconocimiento oficial del transatlántico «Alfonso XIII» por la Comisión de la Armada, presidida por el capitán de navío D. Federico Ibáñez, levantándose acta haciendo constar el excelente estado del buque.

Se ha verificado un simulacro de incendio y de abandono del buque por el siniestro.

Todos los tripulantes ocuparon sus puestos, demostrando una perfecta organización que mereció los elogios de los marinos de la Armada.

La Comisión admiró las lujosas cámaras y los salones recién reformados.

Mientras la Comisión se hallaba a bordo se recibieron marconigramas de Poldhu y otros puntos con noticias de asuntos de actualidad.

La instalación colocada en el transatlántico «Alfonso XIII» es de la mayor alcance.

Los marconigramas que se han recibido en el «Alfonso XIII» estaban expedidos a 830 millas.

Los obreros de la Factoría de la Compañía Transatlántica que hicieron a bordo las obras han sido elogiados por su pericia en las reparaciones, en las que han empleado un mes.

A bordo del buque se sirvió a la Comisión y a algunos invitados un espléndido almuerzo.

El «Alfonso XIII» saldrá el domingo para Bilbao y la Habana.

Llegada del «Vivillos».

CORDOBA. (Sábado, noche.) Ha llegado, procedente de Sevilla, el tristemente célebre Vivillos, para responder en esta Audiencia de dos causas incoadas por el Juzgado de Castro del Rio, por un incendio cometido en Caba y una tentativa de robo.

El criminal se muestra animoso, y confía en que pronto podrá reunirse con su familia para marchar a la República Argentina, puesto que así como se han sobreseído doce causas en las que aparecía procesado, espera igual fallo de estas dos causas que le quedan.

Le defenderá en ellas el abogado Sr. Ortega Contreras.

CASTILLA LA VIEJA

Sobre la manifestación de contribuyentes.

SORIA. (Sábado, mañana.) Continúa la Prensa local dedicando preferente atención a la manifestación contra los arbitrios.

A consecuencia de la nota oficiosa de la Diputación se han dividido las opiniones, creyéndose por la mayoría que debe efectuarse.

«El Avisador Numantino», iniciador de la manifestación, persiste en su actitud contra quienes hablan de entorpecer ó negar la inmediata solución a las cuestiones importantes para la provincia por medio de una manifestación.

«Tierra Soriana» ha publicado un artículo

aconsejando que no se celebre la manifestación, que en los momentos actuales pudiera perjudicar notablemente los grandes intereses sorianos. Termina diciendo que la manifestación debe aplazarse, pues de celebrarse tendrá menos importancia de la que la grandeza de los intereses que se defienden demandan.

La feria.

Ayer se han hecho muchas ventas en el ferrial de ganado, especialmente terneras y vacas gordas, con destino al Matadero de Madrid.

Todo el ganado vendido alcanzó buenos precios.

Hoy espérase que se hagan muchas transacciones, pues el ganado que se ve en el ferrial está muy bien presentado.

Catálogo gratis. TU SORRA DE PEDRA. Sucesor de DANIEL DE LUCAS.—CALLE DE CARRETAS, 3.

CATALUÑA

La huelga de mondongueros.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Continúa en el mismo estado la cuestión surgida entre patronos y obreros mondongueros del Matadero.

El gobernador ha celebrado varias conferencias con los representantes de ambas partes, sin poder llegar a un arreglo.

También han resultado infructuosas las gestiones hechas por el teniente alcalde señor Vinaixa, quien ha conferenciado con ambas partes, sin éxito.

Los obreros exigen como primera condición que sean despedidos los obreros admitidos por los patronos en sustitución de los huelguistas. Los patronos se oponen rotundamente.

La escuadra.

El comandante general de la escuadra ha oficiado al de Marina comunicándole que el lunes llegará a este puerto.

La Embajada mexicana.

La ceremonia de colocar una corona en el monumento a Prim, idea del embajador señor Gamboa, revestirá mucha solemnidad.

Tomarán parte en ella el Ayuntamiento, la Diputación provincial, Corporaciones y Sociedades Económicas, los alumnos del Instituto y Universidad con sus estandartes, las Sociedades y Centros políticos con sus banderas y la Banda municipal.

La comitiva se organizará a las tres de la tarde del lunes en el Palacio de Bellas Artes, y desde allí irá al monumento.

La corona será de bronce y muy artística.

El embajador acompañado de la Junta de Obras del puerto, ha visitado las obras de éste, quedando muy complacido de los trabajos que se realizan.

Clausura de la tómbola.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Ha quedado clausurada la tómbola organizada por la Asociación de la Prensa, a beneficio de las víctimas de los temporales.

Todos los billetes quedaron despachados.

Los lotes no adjudicados fueron subastados.

El producto obtenido se calcula en 10.000 pesetas.

Coacciones.

La Policía ha detenido a un sujeto que fijaba carteles en las esquinas, en los que se preconizaba la candidatura de Lerroux y se combatía a los regionalistas y nacionalistas.

El Juzgado decretó la libertad del detenido, sin perjuicio de continuar las diligencias.

El hecho, no obstante, se califica como constitutivo de coacción electoral.

El arte en las casas humildes.

El autor dramático Ignacio Iglesias ha iniciado una campaña en favor de la introducción del arte en las casas humildes.

En breve dará una conferencia pública en tal sentido.

La Junta municipal de Museos ha recogido la idea y está dispuesta, en la próxima Exposición de arte, a destinar un espacio al estudio decorativo del hogar obrero y embellecimiento de las casas de los humildes.

Asuntos locales.

El próximo lunes marchará a Madrid una Comisión de concejales de todas las fracciones políticas para reanudar las gestiones que está realizando el alcalde en beneficio de Barcelona.

Propaganda electoral.

Los elementos y entidades que componen la coalición de las derechas han tomado a empeño la propaganda electoral, celebrando a diario mítins y reuniones en locales situados en los distritos donde mañana habrá elección.

En honor de Gamboa.

Mañana se celebrará en el Palacio de la Música Catalana un concierto, organizado por la Diputación, en honor del embajador de Méjico.

La Exposición de Arte.

En breve saldrán para Italia D. Eusebio Corominas, presidente de la Asociación de la Prensa, y el Sr. Rodríguez Codolá, catedrático de Bellas Artes.

Irán comisionados por el Ayuntamiento para ultimar detalles de organización y envío de las obras que han de figurar en la próxima Exposición internacional de Arte.

Al propio tiempo visitarán al Rey de Italia para invitarle a concurrir a la Exposición.

Anarquista detenido.

Telegrafían de Gerona que, cumpliendo órdenes de la autoridad, la Policía detuvo al anarquista Próspero Irigoyen.

Mientras la Policía practicaba esta diligencia se celebraba un mitin obrero, y al enterarse los concurrentes se manifestaron en ac-

titud agresiva, obligando a la Policía a liberar al detenido.

Esta mañana ha vuelto el inspector de Policía a detener al anarquista.

La huelga de Bellmunt.

TARRAGONA. (Sábado, noche.) La huelga de Bellmunt empeora, pues los dueños de las minas han dado por despedidos a los huelguistas.

Estos guardan actitud expectante. Sigue vigilando la Guardia Civil, por suponer que la cuestión electoral no es ajena al conflicto.

El gobernador interviendrá en el mismo, pasadas las elecciones del domingo.

La lámpara «Osram» es la única que ha sido sometida a ensayos en todos los Centros electro-técnicos y Laboratorios oficiales, con cuyos certificados se demuestra que la lámpara «Osram» es la más sólida y de menor consumo.

Concesionario en España: León Ornstein, Mariana Pineda, 3. Madrid.

MURCIA

¿Crimen?

MURCIA. (Sábado, noche.) En el término de la Puebla del Seto ha aparecido, en el río, el cadáver de un hombre, en estado de nutrefacción, notándosele dos cuchilladas en la frente.

El Juzgado salió para el lugar del suceso.

VALENCIA

El «Audaz» a Tarragona.

VALENCIA. (Sábado, noche.) Ha marchado a Tarragona el contratorpedero Audaz.

El incendio del penal.

A las cinco de la mañana se retiró del penal la última bomba.

La brigada de penados albañiles se ha dedicado a retirar los escombros del taller incendiado y a colocar las rejillas que arrancaron los bomberos.

A los restos que aun humeaban se les ha arrojado agua, para evitar que el incendio se reproduzca.

En el penal se ha hecho hoy la vida ordinaria, trabajándose en todos los talleres.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUINA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grova se halla en cada cajita.

YASCONGA

Final de una vista.

BILBAO. (Sábado, noche.) Ha terminado en la Audiencia la vista incoada contra un vecino de Vallmoll, quien, con pretexto de sacar una partida de bautismo, penetró una noche de mayo en la casa rectoral, infringiendo a la sirvienta siete cuchilladas y disparándole un tiro, a la par que la exigía dinero.

La sirvienta resultó con heridas, de las que curó a los cinco días.

El agresor ha sido condenado hoy a cuatro años y dos meses de cárcel.

Vista de una causa.

VITORIA. (Sábado, noche.) A las diez y media ha terminado el juicio oral de la causa contra el alcalde y el guarda jurado de Alegria, Marcelino Pérez y Diego Martínez.

La Audiencia resultaba incapaz para contener tanto gentío como acudió a presenciar el acto.

Los informes del fiscal y los defensores, Sres. Bilbao y Martínez Aragón, han durado diez horas.

Las defensas han sido brillantísimas.

El Jurado dió veredicto de culpabilidad. Abierto el juicio de derecho, se apreció las circunstancias 11 y 12 del art. 8.º del Código penal en favor del guarda jurado, y respecto de éste la sentencia fue absolutoria.

El alcalde fue condenado a ocho meses, apreciándosele en su favor el tiempo de la prisión provisional que han sufrido, y ha sido puesto en libertad.

Los defensores han sido ovacionados.

El resultado del juicio ha producido excelente efecto en la opinión.

AVISOS UTILES

EL COSTO DE LA VIDA ES CADA VEZ MAYOR

Las rentas que producen los valores del Estado y de las principales entidades de crédito y ferroviarias son exiguas, y el capital en ellos empleado está expuesto a oscilaciones peligrosas.

No así los valores realmente hipotecarios como las imposiciones de El Hogar Español.

Estas producen UN 6 POR 100 DE INTERES y el valor que representan es inalterable. Una tercera parte más de renta en una colocación de todo reposo, y no es precisamente lo que tantas familias, que han visto disminuir en pocos años sus rentas por causas políticas ó financieras, necesitan para vivir con tranquilidad y holgura?

EL HOGAR ESPAÑOL

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario. PUERTA DEL SOL, 9

Pesetas.

Préstamos en vigor . . . . . 13.316.900

Tasación de los bienes hipotecados . . . . . 40.897.000

Fondos de reserva . . . . . 491.691

EL RHUM es el mejor

LA NEGRITA

digestivo. Tomar el Chocolate Zorraquino es garantizar la salud. De venta: Sobrino Guineá, Carretas, 27.

# INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

## HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

12 de marzo de 1861.

**El Reino.** de esta noche, dice que cartas de París le anuncian que D. Juan de Borbón había roto sus relaciones con Cabrera, y que probablemente se hallará en Gibraltar.

**VARSOVIA 11.** Ha llegado a esta ciudad el general Mayendorf, trayendo la respuesta del Emperador al mensaje de los polacos.

Está acordado el nombramiento de un Consejo de Estado exclusivamente para el Reino de Polonia.

Zamoiski es el presidente del Consejo. La Municipalidad de Varsovia ha sido confirmada en sus funciones, y ejercerá todos sus actos oficiales en nombre del Emperador, como Rey de Polonia.

**NAPOLIS 11.** Es oficial la noticia de la rendición de Civitella del Tronto y la ciudadela de Mesina.

**PARIS 11.** M. Keller ha combatido vigorosamente en el Cuerpo legislativo la política del Gobierno, política que, en su concepto, es la ejecución del programa contenido en la carta del asesino Orsini, y que ni es francamente revolucionaria ni francamente conservadora.

M. Keller quiere que el Gobierno se oponga, al fin, a los progresos de la revolución y se atenga al programa de Villafraña.

El ministro M. Billault ha protestado contra la afirmación de que el Gobierno cree ante el puñal de los asesinos, y que se queja de la violencia de los ataques que se dirigen al Gobierno, y ha defendido con energía la política de éste.

Se da por seguro que Turr y Klapka organizarán en Londres una legión anglohúngara, y que Garibaldi les acompañará con los italianos, mandando como subalterno.

**PARIS 11.** En el parte oficial dado por Gortschakoff a San Petersburgo se reconoce que el movimiento es general en Polonia y que se extiende a todas las clases; pero que no saldrá de las vías pacíficas.

Uno de nuestros colegas desmiente la noticia dada por un periódico piamontés de que el Rey de Nápoles tiene 200 millones en el Banco de Londres.

«El Rey—dice—es hoy el más pobre de los Soberanos de Europa, porque sólo le quedan 34.000 duros, que ha sacado de Gaeta.

Todo su vasto patrimonio privado; el dote de su madre; prima del *Galantuomo*, que había multiplicado con grandes economías; el de su mujer; todos los demás bienes, han sido cogidos por los garibaldinos.»

Un parte teleográfico de París, fechado anoche, dice que Lincoln va a enviar buques de guerra al Sur de los Estados Unidos para cobrar los impuestos federales; que en las elecciones de Tejas han triunfado los separatistas; que parece inminente una colisión entre las fuerzas del Norte y del Sur, y que el correo de los Estados Unidos habla de una conspiración contra la vida de Lincoln.

**CONSTANTINOPLA 11.** La Puerta otomana se niega a tratar sobre la cuestión de Siria en la conferencia reunida sobre este asunto, manifestando que, si estallase la insurrección bastan sus propias fuerzas para reprimirla.

**TURIN 11.** Después de un discurso del conde de Cavour, el Parlamento ha conferido a Víctor Manuel el título de Rey de Italia.

La célebre cantatriz Jemy Lind ha sido contratada para la próxima temporada en el teatro Covent-Garden, en Londres, con el sueldo de 13.000 reales diarios.

La ópera de Wagner, el *Tannhäuser*, que tanto está dando que hablar en París hace un año, lleva ya veinte ensayos generales que, a 300 francos cada uno, han costado ya 6.000. Las opiniones son extremas, en cuanto al mérito de la obra, al paso que unos la ponen en el cielo y otros la arrastran por el lodo.

## Embarazadas!!

Desaparecen los vómitos durante el embarazo con el uso del Agua de Burlada.

## EJERCITO Y ARMADA

Se concede la gratificación de 1.500 pesetas anuales al capitán de Artillería D. Luis Nevo y la de 600 pesetas al primer teniente de la misma Arma D. José Fernández Labreda.

—Es destinado, como profesor, a la Academia de Artillería el capitán D. Francisco Velarde, y a los Colegios de Carabineros el capitán D. Fernando Pinauga.

—Se concede el retiro al segundo teniente, cabo de Alabarderos, D. Blas Pascual Martí y al guardia del mismo Cuerpo D. Anastasio Galicia.

—Pasa a reemplazo por enfermo el archivo de Oficinas militares D. José Alvarez Miranda.

—Han sido nombrados vicepresidente de la Comisión mixta de León, el coronel de Infantería D. Ricardo Pardell, y vocales de las de Avila y Palencia, respectivamente, el teniente coronel D. Mariano Pacheco y el comandante D. Rafael González Ortiz.

—Se ha aprobado una propuesta de destinos de Carabineros, que comprende tres comandantes, tres capitanes, seis primeros tenientes y dos segundos tenientes (E. R.)

—Pasan a situación de excedente los oficiales de Oficinas militares D. Francisco Manzano y D. José Gálvez.

—El capitán general de la primera región ha aprobado la sentencia dictada por el Consejo de guerra de plaza, que hace pocos días falló la causa instruida contra los paisanos que fueron detenidos por fijar pasquines antimilitaristas.

Los procesados han sido condenados a cuatro años y dos meses de prisión correccional. —Se concede ingreso en Inválidos al comandante de Infantería D. Camilo Vázquez.

—Se conceden cruces blancas del Mérito Militar al teniente auditor de segunda D. Cristóbal Ochoa, capitán de la Guardia Civil don Rufino López, primer teniente de Artillería D. Julio Arbizu, primer teniente de Infantería D. Carlos Quintana y comandante de Artillería D. Isidoro Moreno.

—Vuelve a activo el primer teniente de Infantería D. Enrique Gadea.

—Se ha dispuesto que en sustitución del doble plus de campaña se abone al personal que presta servicio en Casablanca el plus de indemnización que se otorgó a las fuerzas de Melilla.

—Se nombra vocal de la Comisión mixta de Córdoba al médico primero D. Antonio Carreto.

—Se destinan a las órdenes del intendente D. Enrique García Moreno al comisario de Guerra D. Mauricio Sánchez Jiménez, y son nombrados, respectivamente, ayudantes de los generales Andino y Muñoz Cobo el capitán de Caballería D. Luis López Córdón y el de igual clase D. Indalecio Vázquez.

—Se concede licencia para el Extranjero al primer teniente de Infantería D. José Deus.

—El ministro de la Guerra ha firmado hoy una disposición concediendo derecho preferente para ingreso en Guardia Civil y Carabineros a los individuos de tropa que, habiendo tomado parte en la campaña de Melilla, cuentan en su historial tres hechos de armas.

## ¿QUE LE REGALARE?

La pregunta es frecuente cuando se trata de cumplir con las amistades. San José se aproxima, y nada encontraréis tan elegante y tan bonito como los objetos de joyería, para regalo, de Celestino Martínez, Montera, 21

## ACERCA DE UN SUCESO

Nos han visitado los señores conde de Casa-Sedano y Ezquerria para manifestarnos que se ha verificado en el Juzgado municipal del distrito de Palacio un juicio de faltas por el suceso ocurrido, hace unos días, en el Parque del Oeste, de que dimos cuenta en estas columnas, entre el Sr. D. Luis Baeza y dichos señores, a causa de supuestas demasías de éstos con la esposa de aquél.

Desear nuestros visitantes hacer constar que el Juzgado municipal ha condenado sólo al conde de Casa-Sedano, y no ciertamente por las supuestas demasías, sino por su rifa con el Sr. Baeza, absolviendo a los dos amigos que le acompañaban, uno de los cuales es el Sr. Ezquerria.

Respecto de la rifa, el Juzgado aprecia en el Sr. Baeza la circunstancia de arrebato, por creer que su esposa había sido objeto de demasías de palabra, y en el señor conde de Casa-Sedano, la de legítima defensa al contestar a la agresión de aquél, declarando también que la rifa fué sólo entre estos dos señores, sin intervenir los demás.

Y por lo que se refiere al hecho origen de la cuestión, la sentencia del Juzgado municipal, según los señores conde de Casa-Sedano y Ezquerria, declara que, no existiendo relación de conocimiento entre la señora de Baeza y el conde de Casa-Sedano y las personas que le acompañaban, el dirigir a dicha señora las palabras que le molestaron, debe estimarse como una falta, si bien en esas palabras no hubo grosería alguna.

Quedan complacidos dichos señores.

## EN LOS MINISTERIOS

MARINA

El Sr. Arias de Miranda no ha podido acudir hoy aún al ministerio, si bien ha abandonado el lecho.

La pesca a la ardora.

Los patronos armadores y marineros de Bayona manifiestan que es falsa la representación que dicen tener pescadores de esta playa, si alguien la ostenta en Madrid, y falsos también cuantos telegramas se dirigieron desde dicho punto.

Los fabricantes de conservas y salazón de Vigo piden al Gobierno se inspire en su decisión respecto a la pesca a la «ardora», confirmando los preceptos legales vigentes, y si considerase que el procedimiento es perjudicial, debe prohibirse con carácter general en todo el litoral gallego; pero nunca en un solo punto de aquél.

Movimiento de buques.

Han salido: de Valencia para Tarragona, la escuadra de instrucción, y para Melilla, el transporte *Almirante Lobo*; de Ayamonte, el *Ponce de León*; de Las Palmas, el cañonero de guerra inglés *Dwarf*.

Llegó a Tenerife el *Infanta Isabel*.

Salieron del dique de Ferrol el torpedero *Halcón* y remolcador *Antelo*, después de pintar fondos.

## El agua de Cestona

Recomendada por todas las eminencias médicas para la curación del estreñimiento, cólicos hepáticos y malas digestiones, es la botella de Agua de Cestona lo primero que debe exigir en su mesa el enfermo de tales dolencias.

XXII ANIVERSARIO

## BANQUETE DEL CUERPO DE CORREOS

En el hotel Ritz se ha verificado el banquete conmemorativo del XXII aniversario de la fundación del Cuerpo de Correos.

Las mesas estaban adornadas con magníficos ramos de flores, remitidas por los compañeros que están en provincias. Solamente los de Vigo han enviado 700 camelias, y los de Valencia 260 docenas de claveles.

Los ramos que adornaban las mesas fueron remitidos a las señoras de Alonso Castrillo, señora viuda de Mauri, señoras de Renuelles, Cerva, Ortuño, Portago, Maristany, Ortega Munilla y condesa viuda de Xiquena.

En la mesa presidencial estaban el director general, D. Bernardo Mateo Sagasta y los Sres. Francos Rodríguez, duque de Bivona, Ortega Munilla, Maestre, Levi, Flórez, Bass Tutor, Jiménez (D. J.), conde de Las Navas, Meruendano, Ballesteros (D. J. y D. L.), Menacho y Palacios.

En seis largas mesas estaban los demás comensales, entre los que figuraban los jefes del Cuerpo Sres. Bas Basalle, Martín de León, Palacios, Otamendi, Espinosa de los Montes y numerosos oficiales, pues los comensales eran unos 250.

También se encontraba entre los comensales D. Ramón Vieytes, inteligente secretario del director general.

La Comisión organizadora, formada por los Sres. Cereceda, Capdevilas, Guillén, Bahamonde y Aizpuru, merece plácemes por el éxito de sus gestiones.

A la hora de los brindis se levantó el señor Maestre, manifestando que conservará grato recuerdo de la fiesta de anoche.

«Si alguna vez—dijo—por azares de la suerte escalase las cumbres del Poder, prometo luchar tenazmente por el engrandecimiento del Cuerpo, que es el engrandecimiento de la Patria.» (Aplausos.)

El Sr. Capdevila dió cuenta de las adhesiones de los Sres. Ortuño, Lavifa, marqués de Portago, Gallego (D. Tesifonte) y directores de las Compañías férreas de Madrid, Zaragoza y Alicante y Norte, y telegramas de todos los compañeros de provincias.

El Sr. Ortega Munilla saludó al Cuerpo de Correos ensalzando su celo incansable. Su espíritu de mejora responde a la confianza del público y merece un aplauso general. Brinda porque el banquete del año próximo sea de realidades, no de esperanzas como los pasados. Propone un mensaje de salutación a la familia del Sr. Capdepón, fundador del Cuerpo.

El Sr. Francos Rodríguez manifestó su entusiasmo cariñoso por el Cuerpo de Correos quizás por haber sido la dirección del Cuerpo el primer cargo público que ha desempeñado.

Hace votos porque el año 23 se celebre la mayoría de edad del Cuerpo, a semejanza de la juventud, que cuando llega a esa edad, entra a gozar en pleno de todas sus facultades.

El Cuerpo de Correos necesita medios para defenderse y desarrollar su actividad. No se trata de granjerías y comodidades, sino de pedir lo que exige nuestra cultura.

Levanta su copa por el honor de España, por la implantación de las reformas y por el Cuerpo de Correos. (Aplausos prolongados.)

El duque de Bivona, teniendo en la mano el «menú», que es un «ex libris» con los emblemas y atributos del correo antiguo y moderno, verdadera obra de arte, original del laureado pintor y jefe del Negociado de planes de la Dirección general de Correos, don Francisco Cabanzón, después de elogiar esta obra dice que en el dibujo está simbolizado cuanto podía decir.

«El correo—dijo—está refrenado por ese caballero que veis montado y que ostenta una bolsa roja. Esta es el ministerio de Hacienda; de él depende la prosperidad de aquél.

«La hucha que figura en el dibujo es el almacén de energías; el día que se rompa se conocerá la validez de aquéllas. El escudo de España simboliza el porvenir. Cuantos hemos pasado por la Dirección tenemos gran cariño al Cuerpo y haremos siempre cuanto podamos en beneficio suyo.»

Termina dando vivas al Cuerpo de Correos, a España y al Rey.

El marqués de Mochales brinda por el desenvolvimiento del Cuerpo de Correos.

Don Bernardo Sagasta comienza diciendo que preside en nombre del ministro de la Gobernación, que no puede hacerlo por deberes de su cargo y quien le ha encargado transmita su cariño hacia el Cuerpo y su sentimiento por no poder hoy compartir la alegría de los comensales con su asistencia.

Poco puedo decir más—añade—de lo que dije el año anterior. Al posesionarme del cargo, me encontré con un camino trazado, del cual no me apartaré jamás; hay unas bases, y todas mis aspiraciones son procurar los medios para el desenvolvimiento de aquéllas; a esto se encaminarán siempre mis esfuerzos.

No son las circunstancias bonancibles para ello; vosotros tenéis juicio, y comprenderéis que una cosa es escribir y otra realizar. Espero que parte de las reformas, en plazo próximo, serán llevadas a la realidad. No puedo decir más.

Dedica un recuerdo al Sr. Capdepón, mostrándole conforme con las indicaciones del Sr. Capdevila de entregar un mensaje a la familia y depositar unas flores en la tumba del muerto.

Propone, y se acuerda por aclamación, un telegrama de saludo y gratitud al Rey, que, con la visita a las oficinas de Correos y Telégrafos de Sevilla, ha demostrado cuánto le preocupan las necesidades del país, patentizando lo indispensable que es realizar las reformas.

Brinda por el Cuerpo de Correos, anuncia

el perdón de todas las faltas leves y envía un saludo cariñoso a todos los compañeros de provincias, algunos de los cuales se encuentran esta noche bloqueados por las nieves, en cumplimiento de su deber.

Nutridos aplausos interrumpieron varias veces el discurso del director general, el cual es muy felicitado.

El Sr. Levi, director de la Compañía ferroviaria de Madrid a Cáceres y Portugal, brinda por la prosperidad del Cuerpo de Correos.

Al banquete asistieron, en nombre de la Prensa, los Sres. Montenegro y *Postal Hito*, de *El Liberal*; Pacheco, de *El Mundo*; Cantín, de *El Imparcial*; Manchancoses, de *El Radical*; Guerra, de *Heraldo*; Leal, de *El Universo*; Tercero, de *A B C*; Escola, de *El País*; redactores del *Heraldo Postal*, *Cronista de Correos* y *Boletín de Correos*, y Saulnier, de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

## LOS MEDICOS Y EL "GLAXO,"

Cuando no se conocía el GLAXO, los médicos aconsejaban, para criar a los niños, los otros productos, que todos tienen harinas, azúcar de caña, malta, drogas ó substancias colorantes, no pudiendo evitar que estas cosas extrañas a la leche produjeran, muchas veces, a los niños diarrea, que podía acabar con su vida rápidamente. Pero ahora, el médico que ensayó el GLAXO una sola vez, ya no recomienda otro alimento, porque el GLAXO, que está compuesto exclusivamente de la mejor leche de vaca, es idéntico a la leche materna, y lo digieren rápida y completamente todos los niños, a los que no sólo nutre de un modo prodigioso, sino que les evita la diarrea, y la cura a los que la han adquirido con los demás alimentos. El GLAXO cura a los enfermos del estómago que lo toman en vez de leche, y repone a los débiles en poco tiempo. El GLAXO es inalterable, y sus efectos maravillosos se notan apenas empieza a tomarse. Véndese en farmacias, droguerías y ultramarinos. Pídase folleto a los importadores, Sebastián Tauler y Compañía, Valverde, número 16, Madrid.

## Compañía Nacional

Los mejores chocolates y pastas para sopa.

## DEUDA PÚBLICA

Esta Dirección general ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Días 13 de marzo.

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 47.875.

Días 16, 17 y 18.

Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 47.875. Idem íd. íd. en efectos, hasta el número 47.932.

Idem de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, respectivamente, hasta el número 32.384.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el núm. 2.330.

Idem de conversión de residuos de la Deuda del 4 por 100 exterior, hasta el núm. 9.832.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentadas para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el núm. 11.132.

Entrega de títulos del 4 por 100 exterior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899; facturas presentadas y corrientes, hasta el núm. 13.184.

Entrega de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el núm. 1.469.

Pago de títulos del 4 por 100 exterior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de obras públicas y carreteras de 34-20 y 55 millones de reales; facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Idem de carpetas de intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100. Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

## Precios del café, marca EL CAFETO.

Mezcla extra, kilo ptas. 7,00  
Idem especial, » » 6,50  
Idem buena, » » 6,00

Cada paquete señala la clase y el precio. Fuencarral, 33, y Hernán Cortés, 7. Té, chocolates, bombones y caramelos.—Teléfonos 973 y 963.

## LOS TEATROS

### INAUGURACION DE TEMPORADA

**Gran Teatro.**—En el coliseo de la calle del Marqués de la Ensenada debutó anoche la nueva compañía que inaugura la temporada de primavera.

Ninguna novedad ofrecía el cartel en lo que a obras se refiere; *Los chicos de la escuela*, *El cabo primero*, *La reina de las tintas* y *El país de las hadas* sobrado conocidas son del público para que les dediquemos nuevos comentarios. El cartel de ayer era de presentación de los artistas, y a ellos hemos de dedicar estas líneas imparciales.

Debutó en *El cabo primero* una tiple hermosa, de esbelta figura y dotada de una voz voluminosa y bien timbrada. La Srta. Caridad Alvarez canta deliciosamente, y el público recibió a la debutante con incondicional simpatía y agrado, obligándola a besar la mano.

Carmen Andrés, en *El país de las hadas*, cantó, con la gracia y el matizado picaresco en ella habitual, unos *couplets* de la falda-pantalón que fueron aplaudidos estrepitosamente.

La bellísima Paquita Correa tuvo que luchar con una hostilidad que no vacilamos en declarar que es injusta. Parece que en el Gran Teatro se proyecta fatalmente el recuerdo de una notable artista que cuenta con numerosos admiradores, y una de dos: ó que la Empresa contrate a esa artista que goza de tan grandes simpatías ó que se declare invariable su repertorio; de lo contrario, pasarán por un calvario inevitable cuantas tiples tengan que encargarse de sus papeles.

El Sr. Lamas es un actor ya conocido de nuestro público. Anoche ganó aplausos y simpatías; conquistará muchos más en cuanto se olvide un poco de aquel público barcelonés del Paralelo, porque el *Purejo de El cabo primero* no dice ninguna palabra catalana en el libreto, ni creo que echen morcillas de Vich en el rancho.

El Sr. Ortas no pudo trabajar por hallarse afónico. El Sr. Valle cumplió muy discretamente, y de los demás debutantes esperamos formar juicio más acabado en otras representaciones; hay un que indudablemente debe tener los pies hechos una verdadera lástima, porque entra y sale de escena dando saltitos.

Del pasado elenco merecen mención especial la Sra. López, la Srta. Salvador y la simpática Sofía Romero, alma de artista, que vemos en escena con una placidez melancólica y que aplaudimos siempre rindiéndole la justicia que merece. Pasan los tiempos, y Sofía Romero sigue y seguirá conservando todo su relieve de artista. En el género siempre fué maestra.

J. DEL C.

### GACETILLAS

**Español.**—Hoy domingo se pondrán en escena en este teatro, por la tarde, *Amo y criado* y *El agua milagrosa*, y por la noche, en función popular, *El agua milagrosa* y *Amo y criado*.

—El miércoles 15 celebrará su beneficio el eminente primer actor D. Francisco Morano con el drama en tres actos y en prosa de D. José Echegaray, *De mala raza*, y el estreno del episodio dramático *Los ojos verdes*.

**Lara.**—Hoy domingo, a las cuatro y media de la tarde, se representarán las aplaudidas comedias *El ama de la casa* (dos actos) y *La mar salada* (dos actos).

**Price.**—El moderno repertorio de Frégoli causa a diario las delicias de los que llenan el circo de Price. Tipos cómicos, grotescos, delicados; las fantásticas transformaciones que a la vista del público hace Leopoldo Frégoli son premiadas con grandes ovaciones.

El programa de hoy, que constituye uno de los más ruidosos éxitos del gran artista, se dará el domingo tarde y noche.

**Gran Teatro.**—Hoy domingo se pondrán en este teatro las siguientes funciones:

Por la tarde, a las cuatro, *El cabo primero*; a las cinco, *La reina de las tintas*; a las seis, en sección doble, *Los chicos de la escuela* y *El país de las hadas*.

Por la noche, a las nueve, *El país de las hadas*; a las diez y cuarto, *La reina de las tintas*; a las once y media, *El país de las hadas*.

**Eslava.**—Hoy domingo se darán en este teatro las siguientes funciones:

A las tres y media, *La balsa de aceite*; a las cuatro y cuarto, *La corte de Farabón*; a las cinco y media (doble), *El conde de Luxemburgo*; a las ocho y tres cuartos, *Molinos de viento*; a las diez, *La corte de Farabón*; a las once y cuarto, *Molinos de viento*.

**Martín.**—Con el mismo éxito que en la noche de su estreno, se ha reprisado en este teatro la preciosa zarzuela *La Virgen de Utrera*.

Todos estuvieron felicísimos en el desempeño de sus papeles, y muy especialmente los hermanos Oliberri y el Sr. Carrasco.

Hoy domingo se pondrán las siguientes funciones:

A las cuatro, *La Virgen de Utrera*; a las cinco, *A ras de las olas*; a las seis, *Rosa temprana*; a las siete, *Las gafas negras*; a las nueve, *El pueblo de Peleón*; a las diez y cuarto, *Benitez, cobrador*; a las once y cuarto, *El pueblo de Peleón*.

**La Gran Vía.**—Hoy domingo se verificarán en este bonito y elegante teatro dos escogidas funciones, poniéndose en escena por la tarde *El barbero de Sevilla* y en sección doble, *Illegua de crías* y *Enseñanza libre*, y por la noche, *La balada de la luz* y *La tragedia de Pierrot* y *Enseñanza libre* (doble).

### EL «VINO ONA»

no es alcohólico ni está alcoholizado; inmejorable para la debilidad nerviosa.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

SABADO 11.

Asuntos que figuran en el orden del día:

Votación definitiva del proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de Villacruces a Arcediago.

Discusión del dictamen sobre el proyecto de ley de ingreso de los segundos tenientes-alumnos de las Academias Militares de Artillería e Ingenieros en las escalas de reserva retribuidas.

Sesión secreta para los asuntos siguientes: Dictamen de la Comisión de gobierno interior proponiendo la aprobación de las cuentas de gastos del Senado correspondientes a los meses de diciembre de 1910 y enero y febrero de 1911.

Dictamen de la Comisión de gobierno interior concediendo al Sr. D. Tomás Luceño, redactor del *Diario de las Sesiones*, la jubilación que ha solicitado, y dando los ascensos de escalas correspondientes.

Dictamen de la Comisión de gobierno interior sometiendo a la aprobación del Senado el proyecto de contrato con la Casa Sucesores de J. A. García para la impresión del *Diario de las Sesiones*.

A las cuatro menos veinticinco declara abierta la sesión el Sr. Montero Ríos, con escasa concurrencia de senadores en los escaños y en el banco azul los ministros de la Guerra e Instrucción pública.

El Sr. POLO Y PEYROLON pregunta al ministro de la Guerra si el presidente de la Comisión liquidadora de créditos de Ultramar ha propuesto que se disuelva dicha Comisión.

El ministro de la GUERRA declara que el general Alsina no ha presentado concretamente semejante propuesta, aunque la opinión del orador es que no debe disolverse.

Peticiona el Sr. POLO Y PEYROLON, manifestando que pudiéndose hacer una economía en el presupuesto disolviendo esa Comisión liquidadora, se debe suprimir.

El ministro de la GUERRA declara que ha pedido informe al ministerio de Hacienda, y si éste fuera favorable a la supresión, quedaría suprimida en el acto.

El Sr. POLO Y PEYROLON pregunta al ministro de Instrucción pública las causas de no haberse pagado las dietas correspondientes a los catedráticos de provincias que han formado parte de Tribunales de oposiciones en Madrid, y le ruega que active cuanto le sea posible la resolución de estos asuntos.

Por último, formula otro ruego referente al pago de cuinquenios de algunos catedráticos.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA manifiesta las gestiones que ha hecho para que el ministro de Hacienda resuelva el asunto.

El Sr. TORRES TABOADA dirige un ruego al ministro de Hacienda relacionado con el Registro fiscal de la Coruña, lamentándose de que se aumentan allí los arbitrios municipales.

El Sr. OLMEDILLA insiste en un ruego formulado en la legislatura anterior referente a la presentación de un proyecto de ley sobre Sanidad.

Reproduce además una proposición de ley de carreteras.

Por último, pide que se cumpla el acuerdo de las Cortes Constituyentes respecto a la erección de un monumento en el sitio en que se verificó la batalla de Arapiles.

El Sr. GARCIA GOMEZ reproduce una proposición de ley de carreteras.

El Sr. SAN JUAN felicita al Sr. Salvador por su elevación a los Consejos de la Corona, y le pide que cuanto antes lleve a la práctica sus planes reformando las leyes sobre enseñanza.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA comienza por contestar a la pregunta formulada en la sesión anterior por el Sr. Tormo, referente a la enajenación de una arqueta artística por el Cabildo de Zamora, diciendo que hace suyas las palabras pronunciadas por el Sr. Canalejas en el Congreso, al contestar sobre el mismo asunto al Sr. Osma.

El Sr. ALONSO MARTINEZ formula un ruego al ministro de Fomento, que no se oye desde la tribuna.

El Sr. OCHANDO reproduce una proposición de ley sobre pensión a la viuda del general Rizo.

Se entra en el

### ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente el proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de Villacruces a Arcediago.

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley de ingreso de los segundos tenientes-alumnos de las Academias militares en las escalas de reserva retribuidas de Artillería e Ingenieros, y el Sr. OCHANDO ruega, en nombre del Sr. Sánchez Albornoz, que se encuentre enfermo, que se aplase la discusión hasta el lunes próximo.

Así se acuerda, y se constituye el Senado a las cuatro y media en sesión secreta, para tratar de los asuntos siguientes:

Dictamen de la Comisión de gobierno interior proponiendo la aprobación de las cuentas de gastos del Senado, correspondientes a los meses de diciembre de 1910 y enero y febrero de 1911.

Dictamen de la Comisión de gobierno interior concediendo al Sr. D. Tomás Luceño, redactor del *Diario de las Sesiones*, la jubilación que ha solicitado, y dando los ascensos de escala correspondientes.

Dictamen de la Comisión de gobierno interior sometiendo a la aprobación del Senado el proyecto de contrato con la Casa Sucesores de J. A. García para la impresión del *Diario de las Sesiones*.

Reanudada la sesión pública a las cinco menos cuarto, se da cuenta del despacho ordinario, y se levanta la sesión acto continuo.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

SABADO 11.

Asuntos que figuran en el orden del día:

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley para el ascenso de los tenientes de navío y sus asimilados al contar quince años de antigüedad en el empleo.

Dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley reformando los servicios de la Deuda pública.

Apoyo de la proposición de ley del señor Alonso Bayón modificando el párrafo 2.º del artículo 15 de la ley de Justicia militar.

### Reuniones para hoy.

La Comisión nombrada para dar dictamen acerca de los proyectos de ley presentados por el ministro de Fomento, a las cuatro de la tarde, en la Sección tercera.

La que entiende en la proposición reformando varios artículos del reglamento del Congreso, a las cuatro y media, en el despacho del oficial mayor.

### SABADO 11

A las cuatro menos veinte toma asiento el conde de Romanones en la presidencia y declara abierta la sesión.

Poca concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul el Presidente del Consejo.

Aprobada el acta, el Presidente dedica frases elegiacas por la muerte del duque de Almodóvar del Río, y la Cámara acuerda que conste en acta su sentimiento.

Toma asiento en el banco azul el ministro de la Gobernación.

### Ruegos y preguntas.

El Sr. ALAS PUMARINO ruega al ministro de la Gobernación que, con arreglo a justicia, decreta lo que proceda respecto a 20 concejales de un Ayuntamiento de la provincia de Oviedo.

Porque fueron procesados y, como consecuencia, suspendidos en sus cargos; pero existe el hecho de que tres jueces especiales que sucesivamente fueron nombrados para entender en el proceso declararon que había sido una ligereza el procesamiento, porque los hechos no eran constitutivos de delito.

Y si la causa ha desaparecido, debe desaparecer el efecto, y esos concejales deben volver a sus cargos.

Declara que el procesamiento obedeció a caciquerías republicanas.

El ministro de la GOBERNACION promete formalmente ocuparse del asunto y proceder en justicia.

El Sr. ALAS PUMARINO, después de dar las gracias al ministro, le dirige otro ruego, relativo también a concejales de Asturias.

El Sr. IGUAL denuncia abusos electorales cometidos, a su juicio, en el distrito de Sorbas (Almería), y el ministro de la GOBERNACION le demuestra que se queja de vicio, y que el pleito se desarrolla entre dos candidatos conservadores.

El Sr. MORAL, después de referir una historia un tanto novelesca, en la que hace intervenir a un sacerdote y a un director general, se queja del traslado del cabo de Carabineros de Malpica por un hecho que debiera ser premiado.

El Presidente del CONSEJO cree que si todos los diputados procedieran como el señor Moral, el Parlamento serviría para desahogar las pasiones, y tiene otros fines más altos.

Lo referente al cabo de Carabineros será depurado y se procederá en justicia.

El Sr. IGLESIAS (D. P.) pide una relación de los procesos instruidos con arreglo a la ley de Jurisdicciones y los motivos que dieron origen a los procesamientos.

Reproduce el asunto de los atropellos cometidos en Antequera, de que ya se ocuparon los Sres. Alas Pumarino y Salvatella. Lee al efecto un telegrama, en el que, aparte de otros atropellos, se hace resaltar el apaleamiento de un obrero y de una mujer embarazada, por individuos de la Policía municipal. (Rumores.)

El Presidente del CONSEJO manifiesta que ayer dió orden de formar la estadística relativa a los procesos instruidos por la ley de Jurisdicciones, añadiendo que será una estadística completa.

El ministro de la GOBERNACION desconoce los hechos denunciados en el telegrama de Antequera; pero promete enterarse y proceder con estricta justicia.

El Sr. LLOBART cree que debe castigarse a los autores de los hechos denunciados si resultan ciertos, aunque cree que son inexactos, y que el telegrama habrá sido puesto por algún conservador disfrazado de republicano. (Rumores.)

El Sr. IGLESIAS (D. P.): Yo he recibido el telegrama, y no tengo que averiguar quién me lo ha puesto. Lo que hace falta es que por decoro nacional se castiguen esos hechos salvajes, si se han realizado.

Después habla de los grandes abusos cometidos en la explotación de las minas de Villanueva.

Allí, según el diputado socialista, no hay botiquín ni camillas para los casos de accidentes, que son frecuentes.

En estas minas hubo ya una terrible catástrofe, y, por lo visto, aquello no ha servido de aviso a la Empresa, que es francesa, pues no ha mejorado las condiciones de explotación.

Por otra parte, obliga a los obreros a surtir de un economato, y a ese efecto paga por meses a los obreros.

Luego se ocupa de las minas de Riotinto, recordando la última catástrofe, en la que perecieron siete obreros jóvenes, manifestando que la Compañía tiene subvencionadas a las autoridades, y es inútil pretender nada en sentido favorable a los trabajadores.

Después extrañará que los obreros se ex-

citén y puedan cometer desmanes y hasta arrastrar a determinadas personas.

El Presidente de la CAMARA llama la atención del Sr. Iglesias.

El Sr. IGLESIAS: Tendría que ver lo que su señoría haría si se viese colocado en la situación en que esas Empresas omnipotentes colocan a los trabajadores.

El ministro de FOMENTO asegura que mandará una inspección a las minas de Villanueva y se procederá en justicia.

Respecto a Riotinto, a raíz de la última catástrofe se giró una visita de inspección, a consecuencia de la cual fueron trasladados los ingenieros que representaban al Estado cerca de la Compañía.

Por último, recuerda que en alguna ocasión, como en la reclamación hecha por los ferroviarios recientemente, no eran ciertos los hechos denunciados, como demostraron los encargados de su comprobación.

El Sr. AZCARATE se ocupa del nombramiento de un delegado electoral en Avilés, y el ministro promete poner remedio.

El Sr. MONTES JOVELLAR denuncia tremendos abusos electorales cometidos en un pueblo del distrito de Antequera.

Para probar su aserto, lee un telegrama suscrito por el ex diputado Sr. Luna, en el que se relata que varios conservadores han sido encarcelados, que el juez de primera instancia se ha retirado, dejando el campo al municipal, que es un instrumento del alcalde; que el fiscal, única garantía de los perseguidos, se marcha hoy; etc.

El ministro de la GOBERNACION asegura al Sr. Montes Jovellar que la garantía subsistirá, es decir, que el fiscal no se marchará y que ha dado órdenes terminantes al gobernador.

Si éste ha desobedecido, cosa que no cree, sufrirá también los rigores de la ley, como todos.

El Sr. VILLANUEVA hace presente que no puede ya contener por más tiempo las excitaciones de sus electores para que el Gobierno celebre un Tratado de comercio con la República de Cuba.

Añade que es profundo y visible el mal humor de los riojanos ante esa especie de inactividad del Gobierno, a pesar de las demandas que de la Rioja y de Cataluña ha recibido.

El Presidente del CONSEJO recuerda, en efecto, los deseos que el Sr. García Berlanga y otros diputados catalanes le han dirigido.

He recibido bastantes telegramas, pero he de hacer constar que estas excitaciones más bien parecen tener cierto carácter de imposiciones, y esto no puede aceptarlo el Gobierno.

Porque en una materia tan delicada como los Tratados de comercio se puede proceder mediante coacciones de ningún género.

Porque un Gobierno no puede tratar sino con absoluta libertad, porque de lo contrario, el Tratado podrá resultar perjudicial en vez de beneficioso. Declara terminantemente que, no sólo está conforme con celebrar ese Tratado, sino que lo estima como un deber, por ser una necesidad nacional, y en este punto no puede admitir censuras ningún Gobierno, porque podrían resultar contraproducentes.

El Sr. VILLANUEVA asegura que no encerraban sus palabras el más leve propósito de censura para el Gobierno.

El Sr. GARCIA ALONSO se ocupa de la emigración en los distritos de Yecla y Jumilla. Contéstale el ministro de FOMENTO, manifestando cuanto dijo en su discurso de presentación de sus proyectos de obras públicas al tratar de este asunto de la emigración.

Los Sres. JORRO y DUENAS formulan breves ruegos, que no se oyen.

El Sr. BURELL recoge una alusión que ayer le dirigió el Sr. Osma al hablar de la caja de marfil vendida por el Cabildo de Zamora.

Dice que este asunto lo dejó encomendado a la Junta de Archivos y Museos cuando salió del ministerio de Instrucción pública.

Opina que el Gobierno debe proceder en este asunto como él procedió en el del cuadro de Monforte, es decir, averiguar si la caja está todavía en España; después, evitar que salga.

El ministro de la GOBERNACION promete que el Gobierno no perderá de vista este asunto.

El Sr. BURELL asegura que la caja está en Madrid, y que el Cabildo no podía enajenar la joya, vendiéndola al Extranjero.

Añade que se debe preguntar al Cabildo el nombre del comprador.

El Sr. OSMA se adhiere al ruego del señor Burell, y hace presente que cuando el Cabildo ofreció la joya al Gobierno se comprometió a esperar la contestación de éste.

### ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del dictamen sobre el ascenso de los tenientes de navío.

El Sr. CANALS consume el tercer turno en contra.

(La Cámara queda desierta. Dos docenas de diputados escuchan al orador, demostrando que a los señores diputados les tienen sin cuidado los asuntos importantes, como el que se está discutiendo.)

En un extenso discurso de más de media hora, analiza concienzudamente el proyecto de ley que se discute, en relación con la vigente ley de Escuadra, deduciendo con acierto que son contradictorios.

Por esta razón no debe llegar a ser ley este dictamen, que con verdadero acierto combate el orador.

Contéstale el Sr. GOMEZ DE LA SERNA en nombre de la Comisión.

Prueba que el dictamen objeto de discusión no sólo no está en contradicción con la ley, sino que es consecuencia de la misma.

Rechaza la especie de que el ministro de Marina sea enemigo de la actual ley de Escuadra, pues su gestión se ha limitado a cumplirla llevando a la práctica sus preceptos.

Afirma que la ley producirá 3.000 pesetas de economía.

Interviene el ministro para extrañarse de que sea tan combatido el proyecto en esta Cámara, cuando el Senado lo aprobó en dos horas, a pesar de hallarse allí todas las jerarquías de la Marina.

Queda terminada la discusión de la totalidad.

Al artículo único, la Comisión acepta una enmienda del Sr. Llorens, modificada ligeramente respecto a la edad, y queda aprobado el dictamen.

Dáse cuenta del despacho ordinario, y se levanta la sesión a las siete y cuarto.

## ALCANCE POLITICO

El jefe del Gobierno no salió en toda la mañana de su domicilio.

En éste recibió las visitas de los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Con este último conferenció durante más de hora y media sobre cuestiones de Hacienda; pero ninguno de los conferenciantes precisaron, hablando con los periodistas, acerca de lo que hubieran tratado, ni menos entraron en detalles.

El Sr. Canalejas manifestó a los repórteres que el ministro de Gracia y Justicia había regresado enfermo de Orihuela y que el lunes tendrían Consejo de ministros por la mañana.

Con asistencia del ministro de la Guerra se ha vuelto a reunir en el Senado la Comisión de Reclutamiento y reemplazo del Ejército para continuar la revisión de enmiendas presentadas.

En los primeros días de la próxima semana será de nuevo reproducido el dictamen.

El general Ochoa ha presentado una enmienda al proyecto que incluye a alléceos alumnos de las Academias militares en la escala de reserva retribuida.

Dicha enmienda suprime el art. 4.º, que adicionó el Congreso de los Diputados.

En el despacho del mayor del Congreso se ha reunido a las cinco de la tarde, presidida por el Sr. Moret, la Comisión que entiende en la reforma del reglamento de la Cámara.

La Comisión ha estado reunida más de hora y media. Al abandonar el despacho del mayor se han mostrado muy parcos los reunidos, coincidiendo las diferentes referencias que éstos han dado en que han deliberado largamente sobre la cuestión de los suplicatorios, estudiando cuantos antecedentes existen respecto a dicha materia, y que han estado conformes todos en el dictamen sobre la proposición del Sr. Vincenti, que no es otra cosa más que parte de la que presentó un día el Sr. Sánchez Guerra.

Antes de dar dictamen, aun cuando conformes están respecto de éste, los reunidos, por iniciativa del Sr. Azcarate, han creído conveniente dilucidar una cuestión previa, y para ello han encomendado al Sr. Moret el encargo de hacer una exploración cerca del Gobierno.

Esta misión tiene por objeto conocer el criterio del Gobierno respecto del proyecto, tantas veces anunciado y presentado ya en diferentes ocasiones a la Cámara, encargando al Supremo la jurisdicción en los procedimientos contra los representantes en Cortes.

Responde la indicación del Sr. Azcarate, aceptada por todos sus compañeros en la Comisión, a la relación tan íntima que existe entre ese proyecto y el dictamen convenido sobre la proposición del Sr. Vincenti.

Se ha reunido la Comisión nombrada para dar dictamen en los proyectos del ministro de Fomento, con objeto solamente de constituirse.

La Comisión nombró presidente al Sr. Alvarado y secretario al Sr. Ortega y Gasset, y acordó volverse a reunir el lunes próximo para distribuir los trabajos entre los individuos que la forman.

El exgobernador de Barcelona D. Ramón Larroca nos ruega hagamos constar que no es exacta la noticia publicada respecto a haber retirado su candidatura de diputado provincial por el distrito de Alcalá-Chinchón su hijo D. Emilio Larroca, que con el carácter de ministerial se presenta por el mencionado distrito.

Ha sido comentada en el Congreso la noticia, hecha pública, de que el marqués de Ibarra ha renunciado a ser adjunto de una de las Mesas electorales del distrito del Congreso por tener que marcharse al Extranjero.

En el Congreso se reunió ayer tarde, a última hora, la Comisión que entiende en la reforma de la ley del Banco, con objeto de escuchar las observaciones que pudieran hacerse respecto del proyecto por aquellos que acudieran a la información abierta.

Se presentó a la Comisión el Sr. Pérez Seoane, quien, al enterarse que nadie informaba, anunció que él pensaba hacerlo; pero que lo aplazaba para hoy o mañana.

El Sr. Urzáiz ha anunciado al señor conde de Romanones que impugnará los dictámenes relativos a los proyectos de Contabilidad y servicios de la Deuda.

El señor conde de Romanones, refiriéndose a la lucha electoral de hoy en Madrid, manifestaba que no le preocupan estas elecciones, en las que él no espera ni una gran victoria ni una gran derrota.

El Sr. Lafora, que ha sido quien ha comprado en Zamora la joya artística de que se trató ayer en la sesión del Congreso, se ha presentado al señor ministro de la Gobernación para manifestarle que la compra la estima él legítima; que la expresada joya, que consiste en un arca, se la ofrecieron los canónigos de Zamora, y que conserva el recibo que le entregó el Cabildo de aquella Catedral.

El Sr. Lafora solicitó del Sr. Alonso Castriello le diera una tarjeta o carta de presentación para el Sr. Canalejas, a lo cual aquél accedió.

## TOROS Y TOREROS

### LOS QUE NO VIENEN

Hasta mí y a este periódico ha llegado la protesta, publicada en otros diarios, en la que varios aficionados se quejan de que en la próxima temporada taurina no toren en la Plaza de Madrid los diestros Bombita, Cocherito y Bienvenida.

Descartado lo de este último, que no tiene fundamento de verdad, pues Manuel Mejía formará parte del cartel de abono y toreará, por lo tanto, en Madrid, lo referente a los otros dos diestros es verdaderamente lamentable.

Bombita ocupa un lugar tan señalado en el toreo, ganado a pulso, a fuerza de cornadas y de ovaciones, que es insensatez no reconocerlo.

Cocherito ha llegado también en el toreo a ocupar un lugar de primera fila y bastante más adelante que otros muchos a quienes se jalea de continuo. Ambos, cada uno en su sitio, son figuras que debíamos ver en nuestra Plaza, cuya importancia tampoco podrá negar nadie.

Pero ocurre una cosa, y me refiero ahora exclusivamente a Ricardo, y es que se ha puesto de moda entre la afición taurina el meterse con Bombita, sin comprender sus defectos que cuanto más le combatan más importancia le dan.

No soy bombista; esto lo saben desde el propio Ricardo hasta el último mono sabio que me conozca o me haya leído; pero no por eso me he de sumar a los que quisieran que desapareciera la figura de este torero ¿para quedarnos con quién?

Ya sé que inmediatamente se me van a citar cinco o seis ó siete nombres; bueno, pues esos siete y Ricardo, total ocho. ¿Vamos perdiendo algo con esto?

Actualmente visto mucho el ser mosquerista y darle la razón al empresario, cuando, a mi juicio, no la tiene, en mi leal entender de aficionado.

Particularmente me honro con la amistad de D. Indalecio, y a su afecto correspondo con otro sincero; pero, amigos y todo, no le perdono que nos prive de presenciar las faenas de uno de los mejores toreros actuales, y desde luego infinitamente mejor que algunos a los que profesamos culto de recuerdos, y que están en la profesión muy por debajo de Ricardo.

Las recillas particulares no han debido llegar hasta tal punto, que ya sea el amor propio el único que juegue en este asunto, perdiendo el aficionado. Al que verdaderamente lo es, debe importársele un pito que Ricardo pida tal cosa y que Mosquera ofrezca tal otra. El aficionado comienza cuando sale el primer toro al ruedo y termina al arrastrar las mulas al último Quedese lo demás, lo que entre bastidores ocurre, para los profesionales, para los que viven de eso, para los que de cerca ó de lejos, directa ó indirectamente, alcanzan algún beneficio de las corridas de toros; pero no para los que sólo quieren presenciar la fiesta, aplaudir ó censurar a un torero, sin saber si cobra esto, si pide aquello y si exige lo de más allá.

Lo que ocurre con los toreros no ocurre con ningún otro artista. ¿Cuántos señores hay que dicen «yo no voy a Apolo porque Moncayo cobra tantos duros», ó se indignan con el empresario de Lara porque Leocadia Alba haya pedido que la pongan alfombra en su cuarto? Seguramente que ninguno. Todas esas son cuestiones a resolver entre los artistas y las Empresas, pero no con el público.

Pues con los toros ocurre cosa distinta; tenemos que inspeccionar los contratos, nos es preciso averiguar las más íntimas intenciones de todo el mundo, y luego aburrirnos en la Plaza porque vienen diestros que no divierten.

A Bombita no han de tirarle sus detractores. El seguirá su marcha; si no torea en Madrid, lo hará en provincias, y eso saldrán ganando otros públicos. En Madrid, según todas las referencias, no toreará más que en la corrida de Beneficencia, y luego por ahí, por las Plazas de provincias, en aquellas donde los públicos no se meten en interioridades, pero combinan buenos carteles.

No machaquemos, pues; dejemos que las aguas corran y esperemos los acontecimientos.

Los señores que firman las protestas ya saben a qué atenerse: nada de Bombita, ni de Cocherito, y la seguridad de que Bienvenida toreará en nuestra Plaza.

Ya sé yo que todo lo escrito anteriormente me va a valer el que me chille el oído izquierdo, y que no faltarán señores bien intencionados que preguntarán cuánto me habrá valido. ¡Ay, desgraciadamente, nada! Los toreros que se enfadan cuando se les censura, no suelen dar ni las gracias cuando se les ensalza. Yo cumplo con exponer mi parecer leal y sinceramente.

Aun a riesgo de enfadar a alguno, creo que sirvo al verdadero público, y eso me basta.

Tal es mi modesta opinión. Y, después de renitir que no soy bombista, saludo y pido perdón.

B.

## Mundo eclesiástico

El prelado de la diócesis de Tarazona y Tudela ha determinado celebrar órdenes generales en la quinta semana de Cuaresma.

El arzobispo de Toledo publicará en breve la estadística general de toda clase de Obras católicas establecidas en España.

El Centro católico de Asociación social popular de Alcalá de Henares ha sido declarado oficialmente Sociedad de beneficencia particular con cuantos derechos y prerrogativas conceden las leyes a esta clase de instituciones.

## La Muñeca Parisiense

FERNANDO VI, NUM. 12

Vestidos de señora.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

GUALBA

Obra de D. Pedro Vergés y Moreu.

Este distinguido escritor barcelonés ha publicado un libro muy interesante, editado con mucho lujo, en el que se narra la historia y se describe la situación, riqueza y bellezas del pintoresco pueblo de Gualba, provincia de Barcelona.

Trátase de un trabajo de erudito y de amante de la patria chica.

En diversos capítulos, que ilustran fotografías y dibujos tomados del natural por don Lorenzo Brunet, se habla extensa y amenamente del clima, producción, geología, fuentes, aguas, salto, iglesia, historia y tradiciones de Gualba, y se da cuenta de las más importantes excursiones que se pueden hacer, saliendo de tan histórico y lindo pueblo, por toda la encantadora comarca de Arenys de Mar.

El Sr. Vergés publica como apéndice muchos y curiosísimos documentos, relativos a Gualba, de los años 1023 á 1464; documentos que, sin duda, serán aprovechados para obras de más vuelo, ya por dicho señor, bien por otros eruditos.

Todos los pueblos y ciudades de España deberían tener un Vergés que escribiera la historia de cada uno de ellos.

Del conjunto de todos estos estudios parciales surgiría, al conjuero de un historiador de talla, la verdadera historia de España, que aún está por escribir.

El libro de que nos ocupamos ha sido dedicado por su autor al eminente abogado de Barcelona D. José Pella y Forgas.

ACEBITES REFINADOS CRUZ ROJA de Brieu y C., Alcañiz. Pureza garantizada.

Centros y Sociedades

Primera Comisión de la Cruz Roja (Pálmá, 63).—Desde el domingo 12 del presente hasta el mes de noviembre, quedará establecida en este Consultorio la vacunación gratuita todos los domingos, á las once de la mañana.

Todos los que toman «VINO ONA» se curan de la debilidad y postración nerviosa.

LA CRUZ DE TALAVERA

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica la siguiente circular:

«Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el coronel del regimiento cazadores de Talavera, 15.º de Caballería, cursada á este ministerio por el capitán general de la sexta región, en súplica de que á dicho Cuerpo se le conceda usar, en sustitución del número, un emblema que represente la cruz de Talavera; teniendo en cuenta que el 19.º regimiento de la misma Arma ostenta emblema ó distintivo especial, y que dicha cruz fué creada para perpetuar la batalla de su nombre, el Rey (que Dios guarde) ha tenido á bien acceder á lo solicitado y disponer que el mencionado emblema lo constituya una cruz de cuatro brazos iguales con ocho puntas, con un pequeño globo en cada una de éstas, y la corona Real encima del brazo superior; en éste llevará la inscripción «Talavera», en el de la derecha «28 de», en el de la izquierda «julio» y en el inferior «de 1809», en letras de relieve; todo dentro de una orla circular de laurel de tres milímetros de diámetro; la cruz y el laurel serán de metal blanco calado y doradas la corona y los globos. Este emblema se llevará en los cuellos de las chaquetas de gala y diario, en la chapa del cañón y en la franja de la gorra de los jefes y oficiales.»

CHANTILLY

El verdadero, el selecto, el exquisito chantilly en pasteles, cajitas y postres se vende en Monterá, 12, «LA INDIA».

Chocolates, leche, flanes, natillas, fiambres, té, licores y cervezas.

CASA DE MODA

NOTICIAS GENERALES

Con motivo de la estancia de SS. MM. en Sevilla, se proyecta una Exposición de plantas y flores en la Granja agrícola provincial de Alfonso XIII.

La Reina doña Victoria será invitada á inaugurarla, y el acto será solemne é interesante.

La señora de Wilde ha salido hoy para París, donde va á pasar una corta temporada.

Son muchas las familias aristocráticas que se proponen pasar la Semana Santa y la feria en Sevilla.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, teléfono 689). Santander, Bilbao, Gijón, San Juan (Avilés).

AGENCIA FUNEBRE MILITAR Claudio Coello, 46. Teléfono 2.067.

VICHY-ETAT

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grand Grille (hígado). Son insustituibles.

«La Funeraria». Preciados, 20. Teléf. 225.

MELOCOTON TREVIANO

Tráido y variable suele ser el mes de marzo. Hemos oído decir al Dr. Andreu que es el mes que piden más cajas de sus pastillas contra la tos. Quizá sea esto cierto; pero haremos todo lo posible para no contribuir á ello.

Ayer fueron descajonados en la finca Los Linarejos los dos semetales que ha adquirido

do el conocido sportsman y nuevo ganadero D. José de la Vega del conde de Santa Coloma, para cruzarlos con sus vacas de Veragua. Son dos preciosos ejemplares, de dos años, negros, muy bien colocados de pitines y que en la lúnta (presenciada por el Sr. Vega) han hecho las dos mejores faenas.

Damos la enhorabuena al futuro ganadero, pues no dudamos que con tan buenos elementos se colocará pronto á la cabeza de los criadores de reses bravas.

Los vecinos del Puente de Vallecas nos escriben diciendo que, á pesar de que el Municipio acordó hace tiempo emprender las obras de alcantarillado en aquellos barrios, es lo cierto que nada se ha hecho aún.

Las calles son barrancales inmundos, imposibles de vadear apenas caen cuantos gotas.

Las casas, sin salida para las aguas fecales, son un verdadero y constante peligro para la salud pública.

Y los desdichados vecinos del Puente de Vallecas, que cuando el Municipio acordó emprender las obras de alcantarillado abrieron su corazón á la esperanza, se preguntan si es que jamás han de poder considerarse habitantes de una nación organizada á la moderna.

Trasladamos tan justísima queja á quien corresponda, y esperamos que será atendida íntegramente.

Se nos dice que, con motivo de haber sido aprobado en Consejo de ministros el proyecto de organización del Cuerpo de Ingenieros industriales, es probable que se verifiquen actos que patenten lo bien recibida que ha sido dicha reforma.

Leche de la Montaña

Bajo la inspección diaria del Laborat.º Municipal. Pr.º, 60 cént. litro. Avisos, Paz, 19.

LA BANDA MUNICIPAL

CONCIERTO EN EL ESPAÑOL

El caloroso éxito obtenido por la Banda municipal en los anteriores conciertos, ejecutados en el Español, ha motivado que la serie de veladas musicales se amplíe, para que de nuevo el público pueda gozar del arte tan magistralmente interpretado por el maestro Villa y los profesores que secundan su acertada dirección.

El concierto de ayer tarde ha sido un nuevo triunfo.

En la primera parte del concierto, la Banda ha interpretado brillantemente Sakuntala, de Goldmark; Andante cantabile, del cuarto ch. re. de Tschaiikowsky; España, rapsodia, de Chabier, y el preludio y muerte de Tristán é Iseo.

En todas estas obras ha obtenido la Banda completo éxito, y en Tristán, especialmente, el maestro Villa ha demostrado que sus arreos y talento no van en zaga de ningún director, sea de donde sea, para lograr producir la emoción artística que al escuchar á Wagner debe sentirse.

Ricardo Villa, de ya brillante y gloriosa carrera, dirigió los fragmentos de Tristán é Iseo como hubiera dirigido la ópera entera, con el acierto á que nos tiene acostumbrados.

La segunda parte estuvo compuesta de la obra de Bizet, Roma, pintoresca, expresiva, llena de color y que ya anteriormente había sido escuchada y aplaudida por nuestro público.

Este fué tan numeroso como de costumbre, y salió del concierto complacidísimo.

Bañeríos notables

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario, ninguno como el de Cabreirós de Verin (Oronse) reúne estas condiciones, siendo, por lo tanto, entre los españoles uno de los primeros. Depósito, Arenal, 1, segundo.

Buzón público

Quejas del vecindario.

¿Hay derecho?—A consecuencia de las obras que se están haciendo en el Arroyo Abroñigal para su canalización, los vecinos de la calle Pignatelli se ven muy perjudicados, porque les tapan con cemento sus alcantarillas. De aquí resulta que no pueden hacer uso de cierta dependencia casera de muchísima necesidad. Además, se precisa arrojar las basuras en una pequeña reguera que conduce las aguas del arroyo.

Esto, á más de muy molesto y feo, da lugar á que en seguida que haga un poco de calor, se desarrolle una epidemia, porque la reguera, más que reguera, es un almacén.

Las obras de canalización se empezaron en el mes de abril del año pasado, y por la rapidez con que se hacen, á últimos de este año será cuando terminen. Esta tardanza se debe á que solamente hay doce hombres que trabajan para hacer la zanja donde se colocan los tubos que han de conducir las aguas. De estos doce hombres hay que descontar cuatro, que trabajan en el porteo de los materiales.

Con todos estos antecedentes se ve que la obra ha de durar más tiempo que el debido. Además hay que tener en cuenta que la zanja es muy grande.

En su consecuencia, mucho agradeceríamos los vecinos de la calle de Pignatelli, que se tomase alguna de estas dos medidas que me atrevo á proponer:

Primera. Que por el alcalde ó por quien corresponda se ordene alguna obra para la evacuación de las alcantarillas; y

Segunda. Que se aumente en tres ó cuatro veces el número de operarios.

No dudo que la canalización ha de reportarnos muchos beneficios; pero no creo justo que nada más que porque si se nos prive de una cosa tan necesaria.—Ruisol.

SOMATOSE

Mejor tónico para débiles y convalecientes.

INFORMACION BURSÁTIL

11 DE MARZO

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Contado, Fin de mes, Amortizable al 5 por 100, etc.

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior, fin mes, etc.

CIERRE DE BILBAO:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Altos Hornos, Industria y Comercio, etc.

CIERRE DE PARÍS:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Exterior español, renta francesa, Brasil, etc.

Compañía Colonial

El té más exquisito.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

FOMENTO. Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley suprimiendo el plan de carreteras del Estado.

Otro ídem id. id. para que presente á las Cortes un proyecto de ley reformando la de Ferrocarriles secundarios.

ADMINISTRACION CENTRAL.— Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Noticia de los pueblos y Administraciones donde han cabido en suerte los premios mayores del sorteo de la Lotería nacional celebrado en el día de ayer.

Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Señalamiento el día 21 del actual para dar principio á los exámenes de los aspirantes para ingreso en el Cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas, que han solicitado efectuar sus ejercicios en Valencia.

Un sablo inglés ha dicho

que es el estómago el eje del universo. Un hombre enfermo es un ser nulo. Tomad las Pastillas J-ba y curareis radicalmente del estómago. En todas las farmacias y en el depósito del Dr. Alcobilla, Caballero de Gracia, 10 y 12.

Agua de Solares

Insustituible para mesa.

SUCESOS DEL DÍA

En la calle.

Los guardias encontraron en la calle á la sirvienta María García González, de veinticuatro años, soltera, que se encontraba próxima á dar á luz.

A toda prisa fué conducida á la Casa de Maternidad, donde salió felizmente de su cuidado.

Aclaración.

Don Manuel González Grima, al que se refería un suelto de nuestra sección de sucesos, nos ruega hagamos constar lo infundado de la denuncia presentada contra él en el Juzgado, que debió verlo así cuando inmediatamente después de prestar declaración le puso en libertad.

El Sr. González, perteneciente á una honradísima familia, tiene toda clase de antecedentes favorables, y lo sucedido sólo puede achacarse á un lamentable error, que el Juzgado se encargará de esclarecer, dejando la honorabilidad del referido señor en el lugar que le corresponde.

Caida casual.

En la calle de Bravo Murillo sufrió una caída casual doña Atanasia García, fracturándose el fémur derecho.

La fractura fué calificada de pronóstico reservado en la Casa de Socorro de Chamberí.

Un timo.

Ramón Lasera, dependiente en una zapatería de la calle de Prim, denunció á F. A., quien le encargó un par de botas de caballero y otro de señora.

El dependiente cumplió el encargo y F. A. le dijo que cuando llevase otro par de señora pagaría la factura.

Volvio el dependiente y el misterioso señor había desaparecido.

Malos tratos.

V. S. denunció á su hijo Vicente, por malos tratos.

El asunto pasó al Juzgado.

Voló la paloma.

La esposa de A. P. voló llevándose entre las plumas el dinero y las alhajas.

Chocolates «La Fortuna»

Pidanse en todas las tiendas de ultramarinos.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Obras.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) Se han adjudicado 300 metros de muro para el encauzamiento del río Urumea, preciso para efectuar las obras proyectadas del Kursaal.

Los trabajos comenzarán el día 25 del actual, inaugurándose con gran solemnidad.

D. José Arisieguita, en nombre del representante de la Sociedad, Sr. Salinas, se hará cargo de la cesión del Castillo de Mota.

También han sido adquiridos los terrenos próximos á las cocheras del tranvía de Atigorrieta, para continuar los cuarteles donde han de alojarse las tropas de la guarnición.

Choque de trenes.

Está tarde han chocado en Irún un tren que volvia de Hendaya, sin viajeros, y una máquina de pruebas.

Un mozo de estación ha resultado con graves lesiones en la cabeza.

Tres empleados han resultado también con varias contusiones.

El material sufrió muchos desperfectos.

Procedimiento nuevo.

En el Matadero se ha ensayado un procedimiento similar al usado en los mercados de Berlín para sacrificar reses.

El medio empleado es un balazo disparado en el testuz de la bestia, que le origina un colapso, durante el cual se desangra, evitando así las alteraciones que sufre la carne muerta por puntilla.

Los estudiantes se adhieren.

VALENCIA. (Sábado, noche.) En el Paraninfo de la Universidad se reunieron los estudiantes en su inmensa mayoría, para tratar de adherirse á la Federación Nacional Escolar, que reside en Madrid.

En medio del mayor entusiasmo se tomaron acuerdos, pronunciándose discursos.

Una Comisión visitó al gobernador, entregándole las conclusiones acordadas y suplicándole que las transmita á Cañalejas.

La feria de Soria.

SORIA. (Sábado, noche.) Ha terminado la feria, que hoy ha estado deslucida por haber nevado á ratos.

El ganado vacuno joven y los bueyes de labor han alcanzado precios altos; las vacas, precios remuneradores; las mulas, bien pagadas.

De ganado caballar y asnal ha habido pocas ventas, y el de berda del país ha estado solicitado.

Las mulas de tres años alcanzaron un precio de 700 pesetas; la pareja de bueyes de labor, 900; las mulas de labor, 750, y los asnos, 150.

Hoy ha adjudicado el Jurado los premios ofrecidos.

El del Ayuntamiento, de 50 pesetas, lo concedió á D. Ignacio Castellote, de Marañón, que ha presentado el mayor número de cabezas de ganado mular.

El de 100 pesetas, á D. Diego Martínez, de Callojar, que ha comprado más cantidad de ganado vacuno.

De 50 pesetas, á D. Anselmo Naranjo, de Casamaguello; de 25 pesetas, á D. Pedro Jiménez, de Sotillo del Rincón.

Los premios de la Cámara de Comercio para el mejor semental vacuno y el diploma de honor, han sido otorgados á D. Mateo Ruiz de Lambreras, de Logroño, que ha presentado la mejor pareja de bueyes de labor, y el diploma de honor, á D. Santiago Manrique, de Osóna.

Varios premios han sido declarados desiertos.

Matrimonio perseguido.

GRANADA. (Sábado, noche.) Numeroso público persiguió á un matrimonio, creyendo que la señora llevaba falda-pantalón.

Tuvieron que refugiarse en un café, yendo después al hotel donde se hospedaban escoltados por guardias de Seguridad.

El público silbaba.

La opinión censura esta salvajada.

El señor Gamboa.

BARCELONA. (Sábado, noche.) El señor Gamboa visitó esta tarde el castillo de Montjuich.

Esta noche asistió á un banquete dado en

ATRAJERU

Suspension de garantías.

MÉJICO. El Gobierno ha acordado suspender las garantías constitucionales en todo el territorio mejicano.

Censuras de la opinión.

WASHINGTON. El mundo del Comercio y de la Banca está muy preocupado con motivo de la situación de Méjico.

La política intervencionista de Mr. Taft es vivamente censurada.

Un periódico mercantil dice que los adversarios del actual Presidente critican su conducta, por entender que con ella sólo tiende á favorecer los intereses de los capitalistas norteamericanos.

Varios senadores han asegurado que si la intervención en Méjico llegara á ser un hecho, provocaría ruda oposición en el Parlamento.

La opinión ve en esta política una tentativa presidencial para atraerse las simpatías populares, lo mismo que cuando estalló la guerra con España por la cuestión de Cuba.

El proceso de los camorristas.

VITERBO. No ha podido constituirse el jurado que ha de examinar el proceso instruido contra los asociados de La Camorra. La mayor parte de los jurados han excusado su asistencia, alegando diversos motivos.

La vista ha tenido que aplazarse hasta el martes.

AVISOS ÚTILES

Mi hijo Guillermo

de 10 años de edad se ha librado de esa terrible enfermedad, escrófula, gracias á la Emulsión Scott. Le aparecieron bultos en el cuello y en los sobacos y no podía jugar y niquiera andar sin fatigarse mucho. La Emulsión Scott, parece haberle dado nueva vida; le apetece la comida, está fuerte y han desaparecido los bultos que tanto le hacían sufrir.

Seguramente nadie deseará que su hijo siga sufriendo. Pues bien, está demostrado de sobras por las experiencias de los Srs. médicos que la Emulsión Scott es un remedio que nunca falla en casos de escrófulismo. He ahí pues el remedio que debe aplicar un padre para aliviar los sufrimientos de su hijo.

El que pida

Emulsión Scott

tiene asegurada la curación de ahí que debe rechazar cualquiera otra emulsión que se le ofrezca en vez, pues con dificultad lograra su deseo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cént. en sellos para el franqueo.

MAQUINA DE ESCRIBIR

«American núm. 8» 300 PESETAS

Ultimo modelo perfeccionado. La más práctica, sencilla, duradera y económica. De venta: En el depósito, Carmen, 20, entresuelo; Papelería Alemana, Esparteros, 1; Sociedad Española de Papelería, Alcalá, 6; Crespo, Monterá, 22, y Barquillo, 12; Vicente Rico, Concepción Jerónima, 35. Hacen falta corredores con buenas garantías.

Bicarbonato de sosa

químicamente puro de Torres Muñoz

LATAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

Para regularizar las funciones del hígado, lo mejor es el VINO PINEDO.

En los Refrescos Ingleses, Alcalá, 4, se vende el Chocolate Suchard con vainilla á 1,25 pesetas paquete de 400 gramos.

BASTONES ABANICOS, SOMBRILLAS

40 por 100 de economía comprando en la fábrica de M. VELEZ, Puerta del Sol, 15, al lado de la calle de Alcalá.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

JAQUECAS DOLOR DE CABEZA

SE CALMAN EN EL ACTO

en Valerolína Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 pta. caja. Pasa Carral, 42—Arenal, 2.—Barcelona, Andreu, Uriach, Vidal y Rivas.—Sevilla, El Globo, Laraña é



# Hoy, apertura de la Metalúrgica Madrileña, Barquillo, 28

**LA ROPA QUE VISTE**  
A LA HUMANIDAD  
HA SIDO COSIDA CON  
MÁQUINA  
**SINGER**



**LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER**  
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de **DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER** las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,  
ES LA **SINGER "66"**

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

**MADRID, MONTERA, 18, MADRID**

**ELEUTERIO MARTINEZ**  
LUNA, 11, y ESTUDIOS, 2  
Los mejores, los más económicos y más surtidos de los almacenes de Tejidos Confeciones, Géneros de punto, Tapicerías y Alfombras

**ANIVERSARIO**  
LOS ILMOs. SEÑORES  
**D. Lorenzo del Busto**  
Y  
**D.ª Modesta García Rivero**  
FALLECERON EN MADRID  
EL DÍA 12 DE MARZO DE 1879 Y EL 2 DE JULIO DE 1893  
**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren el 12 del corriente en la iglesia de Santa Bárbara, serán aplicadas en sufragio de sus almas.  
Sus hijos, D. Lorenzo, D. Laureano y don José; hija política doña Dolores Montero Ríos; nieto, primas, sobrinos y demás parientes,  
**SUPPLICAN á sus amigos les encomienden á Dios.**

**6, Preciados, 6.-6, Preciados, 6.**  
**LA AMERICANA**  
TINTORERÍA Y QUITAMANCHAS  
TEMA MODERNO  
Especialidad en Limpieza al Seco en Mantillas, Toiles, Gasas, Sedas, Encajes y Guantes. Se tiñen y limpian, por nuevos procedimientos, toda clase de ropas de señora y caballero.—Se planchan y limpian trajes señora, estilo sastre.—Luzes en veinticuatro y cuarenta y ocho horas

**NOVENO ANIVERSARIO**  
LA SEÑORA  
**D.ª CATALINA DE MURGA**  
VIUDA DE VITORICA  
FALLECIO EL DÍA 13 DE MARZO DE 1902  
**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en las iglesias de San Luis, el Carmen, San Idefonso, Catedral, Santiago, Santa Cruz, Calatravas, Buen Consejo y su filial San Pedro (calle del Nuncio), San Ignacio, monasterio de la Encarnación, oratorios del Caballero de Gracia y Espíritu Santo (calle de Valverde), serán aplicadas por el alma de la finada.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes,  
**RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios.**

Los Emms. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo y Nuncio de Su Santidad en España han concedido, cada uno, 100 días de indulgencia, y 40 los Excmos. Sres. Obispos de Sión y Vitoria, por cada misa, comunión ó rosario, aplicados en sufragio del alma de la difunta.

**PASTILLAS CRESPO**  
DE MENTOL Y COCAINA.—Para evitar las enfermedades de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que no contienen opio ni sus compuestos; no ensucian el estómago; quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan y son muy agradables al paladar. Las se calma á la primera pastilla.—Venta en todas las farmacias y droguerías, á pesetas 1,50 la caja.—Por mayor: Pérez Martín y Compañía, ALCALÁ, 9, MADRID.

**LÁMPARA TÁNTALO-SIEMENS**  
ÚNICA lámpara de filamento metálico, comparable á las de filamento de carbón, por su resistencia á las trepidaciones y sobretensiones.  
ÚNICA adecuada, por dichas calidades, para el alumbrado de coches ferroviarios y tranvías.

Precio para intensidades de 10, 16, 25, 32 y 50 bujías, voltajes corrientes, Ptas. **2,50**  
" para tensiones inferiores á 80 voltios, de 5 y 10 bujías, " **2 -**

CONDICIONES ESPECIALES PARA REVENDADORES  
**SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELECTRICA.-S. A.**  
Casa constructora de maquinaria y material eléctrico para todas aplicaciones.

**MADRID,** Barquillo, 28 (apartado 155) **Barcelona,** Trafalgar, 14 **Bilbao,** Astarloz, 2 **Valencia,** Plaza de Tetuán, 23 **Gijón y Sevilla,** Gumersindo Azcárate, 2 Méndez Núñez, 19

**LIBROS A PLAZOS**  
Única casa que vende en esta forma toda clase de obras, especialmente de Derecho. Pídanse catálogos al Director de El Crédito Literario, MONTERA, 9, Madrid.

**El Hórreo**  
La mejor sidra champagne Probarla para persuadirse.  
Compra y vende automóviles. MONT RA, 36, 1.º  
PARA AUTOMOVIL Particular cede 2 plazas corradadas en Castellana, 17.

**SOLO POR ESTE MES**  
A sombra rebaja de precios en el sobrante de SILLAS y SILLERÍAS compradas en saldo por MANUEL DE LA ROSA.—CALLE MAYOR, NUM. 65, ENTRESUELO.

**EL SEÑOR**  
**Don Andrés Garcés de Marcilla y Erruz**  
HA FALLECIDO EL DÍA 11 DE MARZO DE 1911  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de Su Santidad  
**R. I. P.**

Su affigida viuda doña Francisca Jiménez de Allo; sus hijas doña Francisca y doña Luisa; hermanos políticos, tía política, sobrinos, primos y demás parientes,  
**PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan le encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Santa Teresa, número 11, al cementerio de la Sacramental de San Justo; por lo que recibirán especial favor.**

El duelo se despiden en el cementerio.  
No se reparten esquelas.

**ATENCIÓN**  
Se compra toda clase de alfileres, alfileres, alfileres y alfileres, á precios como ninguna otra. Anc. Casa Zaragoza, 4.

**MAISON MATHIEU**  
de París.  
Grandes premios en todas las Exposiciones Universales y Bruselas 1910.  
Manos, brazos, piernas artificiales, aparatos correctivos de deformidades, Anelisis, coxalgia.  
CO SULTA-MÉDICO-ORTOPÉDICA  
De 11 á 5 y de 5 á 8.  
AVOCHA, 33, FRAS.

**NEGOCIO**  
Cada 1000 Ptas. reúnan 50 al mes en negocioserio y seguro administrado por el mismo.  
Informes gratis Sr. Guanter-Carmen, 23, pl. De S. A. 12 y 14.  
Casa fundada en 1870.

**Préstamos**  
sobre alhajas y papeletas del Monte Mariana Pineda, 1.

**XVI ANIVERSARIO**  
EL EXCMO. SEÑOR  
**D. José María Ignacio Manso de Velasco**  
Y CHAVES  
CONDE DE SUPERUNDA, MARQUÉS DE BERMUDO, GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE  
Falleció el 13 de marzo de 1895  
Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
**R. I. P.**

Su hermano el actual Conde y Marqués de los mismos títulos ruega á sus amigos y personas piadosas le encomienden á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Dolores, el 13 en la de San Martín y en la de San Justo y Pastor, en el Pequeño Socorro, Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, y el 11 en la parroquia de San Marcos, así como la exposición del Santísimo Sacramento en la iglesia de las Esclavas (paseo del Obispo), el día 13 y 2 en aplicadas en sufragio del alma de dicho excmo. señor; como también en Avila las misas que se celebren el día 13 en la iglesia de la Santa, San Antonio Paulas y Reparadoras, donde también estará expuesto el Santísimo Sacramento, y el Oficio que se celebrará en la capilla de San José Cristo en la parroquia de San Juan.—Hay concedidas las indulgencias de costumbre.

**VINO CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO**  
DEL DR. ULRICH (Químico), NEW YORK.  
"Marca registrada en España"

Este VINO es un verdadero CORDIAL, el VIGORIZANTE más poderoso, RECONSTITUYENTE más rápido y el TÓNICO más energético del cuerpo humano y del cerebro. Siempre hace bien. Puede tomarse con toda confianza. Su efecto fortificante es inmediato.

**CURA** la DEBILIDAD y POSESIÓN NERVIOSA, producida por la fatiga, exceso de trabajos intelectuales y sufrimientos morales.  
**CURA** la OLENCIA, que se caracteriza por el dolor, pesadez y ruido en el estómago. Desvanecimiento, fatiga física y mental. Raquitismo.  
**CURA** la ANEMIA, clorosis, jaquecas y neuralgias rebeldes. Ataques de nervios. Hinchazón de la cara. Fiebre blanca.  
**CURA** la DEBILIDAD GENERAL, el estorpecimiento, parálisis, temblor y pérdida de las piernas. Insuficiencia del corazón.  
**CURA** la ENFERMEDAD DEL ESTÓMAGO. Dipepsia y diarreas.  
**CURA** la ENFERMEDAD DE LA MEMORIA. Pérdida de la memoria. Incapacidad para estudiar y negocios. Váridos, desmayos y escrófulas.  
**CURA** toda clase de debilidad de los órganos privados.

Pídanse este Especifico legítimo é insten en comprarlo hasta completa curación. No admita sustitutos. Escribanos importadores en España: Pérez Martín, Velasco y Ca., Alcalá 7, MADRID.

**RÁPIDA PREPARACIÓN**  
de las asignaturas del Bachillerato para junio y septiembre, honorarios módicos. Colegio de S. Pablo. Corredora Baja, 10.

**MANUEL CANOSA**  
Batería de cocina, cubierto y servicio de mesa de metal blanco y plateado. Arañas de cristal para luz eléctrica. Menaje completo de casa.

**ESPOZ Y MINA, 2**

**Pilas secas "HELLESEN"**  
Perfeccionadas por V. Ludvigsen  
Más de veinte años en el mercado, empleadas por ocho Gobiernos, las únicas eficaces para teléfonos, telégrafos, timbres, motores, motocicletas, etc.

Pídanse en las casas de material eléctrico

**Debilidad sexual**  
(Mal llamada impotencia por algunos explotadores, impotencia, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervonal Mon. Pídanse á su autor, Montreal, Fuenerrral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA.—Correo, 500.

**SE DESEAN** para las viudas y niñas pobres para trabajar vinos plaza Madrid y colonias varamacas. Únicola Central, Cervantes, 6, de 9 á 1 tarde.

**INSTRUMENTOS DE MÚSICA**  
Especialistas para el Ejército.  
F. AYUSO Y COMPAÑIA  
Proveedores de la Academia de Artillería.  
MADRID.—4, Jesús del Valle, 4.—MADRID.

**PRIMER ANIVERSARIO**  
DEL EXCMO. SEÑOR  
**D. Ignacio Salinas y Angulo**  
GENERAL DE DIVISION  
CONDECORADO CON LAS GRANDES CRUCES DE SAN HERMENGILDO, BLANCA DEL MÉRITO MILITAR Y DE LA CONFECCIÓN DE VILLAVICIOSA, COMENDADOR DE LA ORDE PORTUGUESA DE SANTIAGO Y OFICIAL DE LA LEGIÓN DE HONOR, ETC., ETC., ETC.

Falleció el 13 de marzo de 1910  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
**R. I. P.**

Sus desconsolados hijos D. Salvador, doña María de la Paz y D. Mariano; hijos políticos doña Cecilia García (ausente) y doña Josefina García; nietos, hermanas doña Carmen, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,  
**RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.**

Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente, en la iglesia parroquial de San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

**CURACION del DIÁBETES**  
EL VINO URANIADO PESQUI.  
el Azúcar diabético.  
Da fuerza y vigor, calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gagueña, antrax, etc.—En venta en todas las farmacias